

Importante debate sobre el proyecto de Congregaciones religiosas

ANGEL HERRERA ORIA



Angel Herrera ha dejado la dirección del gran rotativo católico madrileño "El Debate". No sabemos si la decisión se hará pública uno u otro día; pero sí que era irrevocable. Angel Herrera hace tiempo deseaba cesar en las tareas periodísticas. Tan sólo requerimientos afectuosos y reiterados le mantuvieron dos años más al frente del periódico. Al fin fué necesario condescender con su deseo. Herrera dedicará su talento, su voluntad de acero, su actividad infatigable a lo suyo, a lo que siempre sintió: a la Acción Católica.

Terminados sus estudios en los ya lejanos tiempos de su juventud, hechas unas oposiciones brillantísimas, en las que obtuvo el número dos, solicitó la excedencia y se consagró en cuerpo y alma a la propaganda católica. Las circunstancias exigían que los católicos tuvieran un gran diario y Herrera se lanzó a la difícilísima labor de crearlo.

Simultáneamente echó la simiente de su gran proyecto futuro y la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, su obra predilecta, cuya finalidad expresa el título.

Lentamente, como todo lo que ha de ser fuerte y duradero, fué desenvolviéndose "El Debate". Su espíritu nuevo en el campo de la prensa hizo que sus primeros pasos fuesen difíciles. La coyuntura de la Gran Guerra fué aprovechada por Herrera para consagrar "El Debate" como uno de los periódicos españoles de primera fila. Su prestigio creció rápidamente y hoy es uno de los mejores diarios de Europa. Los propagandistas extendiéndose por todas las provincias. Su influencia se aprecia en los frutos de unidad y de compenetración que se están produciendo en todos los campos de la Acción Católica española.

Ha realizado Herrera su obra sin transigir con las "impurezas de la realidad". Mantuvo siempre firme la bandera de los principios cristianos y a ella amoldó su edificante vida particular y su actuación pública. Ha podido ocupar muy elevados puestos políticos: no los aceptó jamás. Muchas veces fué requerida por los gobiernos su opinión sobre los más graves problemas nacionales: la expuso lealmente y se volvió a su periódico, a sus Propagandistas.

Su prestigio personal es inmenso, no sólo entre los católicos sino entre nuestros adversarios. Podrán éstos discrepar de sus opiniones y combatir sus puntos de vista; pero lo hacen siempre guardándole toda clase de respetos.

La Acción Católica no ha sido bien comprendida en España. Sin embargo parece que las circunstancias políticas y sociales en que vivimos desde hace dos años han iluminado muchas inteligencias y dispuesto convenientemente los corazones. Angel Herrera es acaso el único español a quien por derecho propio corresponde dirigirlos. Por eso el Santo Padre le ha designado para cargo tan arduo y espinoso donde sin duda habrá de encontrar el Presidente no pocas amarguras; pero se trata de cumplir un deber y Angel Herrera no retrocedió jamás en casos semejantes.

"EL IDEAL GALLEGO" cree hacerse intérprete de los sentimientos de todos sus lectores y amigos expresando en estos momentos su más afectuosa admiración a Angel Herrera, deseándole toda clase de aciertos y ofreciéndole su modesta pero incondicional cooperación para cuanto el queridísimo amigo pueda estimar conveniente.

Los conflictos mineros de Asturias

BUSCANDO UNA SOLUCION

OVIEDO, 9.—A las once de la mañana se reunieron con el director de Minas los delegados del Sindicato minero, para buscar una solución al conflicto.

La fórmula expuesta en la reunión se dará a conocer por la tarde.

AUMENTANDO LOS PARADOS

OVIEDO, 9.—La huelga sigue en el mismo estado, aunque es mayor el número de obreros que no han acudido al trabajo a causa de las muchas coacciones que se ejercen, contraviniendo las órdenes del comité directivo.

REPARTO DE HOJAS CLANDESTINAS

OVIEDO, 9.—Interrogado el gobernador

acerca del conflicto de la fábrica de Mieres dijo que no se lo explicaba ya que la fórmula aprobada era la de trabajar cinco días a la semana para evitar despidos de obreros.

En cuanto a la huelga de la Felguera, dijo que no entrará en negociaciones mientras los huelguistas no se coloquen dentro de la ley.

Añadió que han sido detenidos dos individuos que se dedicaban a repartir hojas clandestinas de carácter comunista entre los nuevos reclutas.

Se les impuso 100 pesetas de multa a cada uno.

LO QUE DICEN DE GOBERNACION

MADRID, 9.—El secretario del ministro de la Gobernación manifestó esta tarde que los datos que tenía de la huelga de Oviedo son que se han sumado al paro 100 obreros y que en Turón 900 han faltado al trabajo.

CONSEJO DE MINISTROS EN PALACIO SE ACUERDA DISOLVER EL CONSEJO DE OBRAS PÚBLICAS

La reunión duró tres horas, ignorándose el alcance político que haya tenido

MADRID, 9.—A las once y media se reunió el Consejo de ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

La reunión se prolongó hasta las dos y media de la tarde. A la salida, el señor Azaña dijo que había dado cuenta al Presidente del proyecto de ley exigiendo responsabilidad criminal al jefe del Estado.

También se dió cuenta de un proyecto de Hacienda sobre cesión del palacio de Miramar al Ayuntamiento de San Sebastián.

Añadió que se sometieron a la firma del Presidente de la República varios decretos de Obras públicas de poca importancia.

El ministro de Estado que llegó esta mañana, expuso la situación internacional y dió cuenta de los actos celebrados en Ginebra.

El señor Casares no asistió a la reunión por continuar enfermo.

Se dió cuenta de un decreto disolviendo el Consejo de Obras públicas.

DECLARACIONES DE PRIETO

DESMENTE SE HAYA PLANTEADO AYER LA CUESTION DE CONFIANZA

El Gobierno no se irá hasta después de las elecciones.—Entiende que es difícil se plantee la crisis

MADRID, 9.—El señor Prieto interrogado por los periodistas dijo que era absurdo el rumor de que el Consejo de esta mañana se había planteado al presidente de la República la cuestión de confianza.

Añadió que no hay crisis pues no existen dificultades internas del Gobierno, ya que de labores, dada la contienda de aquél no podrían tenerse ocultas puesto que sus componentes están en constante relación con los partidos a los cuales tendrían que dar cuenta.

Respecto a la obstrucción, dijo que no pondrá en riesgo al Gobierno, puesto que no tiene que llevar a la práctica proyectos en tiempo fijo y limitado. Otra cosa sería si hubiera necesidad de cumplir algún plazo señalado en la Constitución, pues entonces una infracción constituiría un gran quebranto para el Gobierno.

Hoy no hay más proyecto que podría considerarse de aquella clase que el de Congregaciones, y éste está exceptuado de la obstrucción, y por ello podría darse el caso de que se aprobara en una sola sesión, en poco más de dos horas.

Los demás proyectos pueden ser discutidos con toda calma, pues no corren prisa.

Insistió en que el Gobierno no debe

retirarse hasta que se celebren las próximas elecciones, pues en ellas la opinión pública será la que marque el rumbo que ha de seguir el Gobierno.

Se le preguntó si las minorías de la oposición podrían hacer, por los medios reglamentarios, que se discutiera el proyecto de incompatibilidades.

Dijo que quizá pudieran hacerlo, pero no sabía si reglamentariamente.

Además—añadió—eso significa poco, porque una vez aprobado el proyecto muchos diputados de la mayoría gubernamental, dejarían los otros cargos para seguir en el Parlamento.

A su juicio, el que se produjeran 20 ó 30 vacantes de diputados no daría lugar a la celebración de elecciones, sobre todo estando tan próximas las de abril, que tendrían gran importancia política.

Acercó de la obstrucción dijo que era un arma de dos filos, pues si con tal sistema logran lo que se proponen, y en otras Cortes las minorías de ahora llegarán a ser mayoría, los agraviados podrían utilizar el mismo sistema, y causarles igual agravio.

Además, el Gobierno tiene medios sobrados para contestar a estos procedimientos.

Terminó afirmando que en la actualidad la crisis es muy difícil.

¿Se casa Don Alfonso de Borbón y Batenberg? ¿A quién pasa la propiedad de "El Imparcial"?

MADRID, 9.—El diputado D. Basilio Álvarez dijo esta tarde en los pasillos del Congreso que por personas de absoluta solvencia ha sabido que en breve se celebrará en París el matrimonio de la señorita de Pedro, hija de una distinguida personalidad cubana con don Alfonso de Borbón y Batenberg que era príncipe de Asturias de España.

Parece que antes del matrimonio don Alfonso publicará un manifiesto dirigido al pueblo español en el que hará renuncia solemne de todos sus derechos.

MADRID, 9.—Esta madrugada estuvieron en el Juzgado de guardia el diputado Pérez Madrigal, el director de "El Imparcial" y dos redactores del citado periódico, acompañados de los diputados radicales Villanueva y Rey Mora.

Parece que la visita está relacionada con la propiedad del periódico de referencia.

Estos días se vino hablando de que lo compraba el secretario de don Alfonso de Borbón.

RESUMEN DEL DÍA DE AYER

CORUÑA

Fuera de la explosión de ayer, pocas noticias. El gobernador hizo extensas declaraciones. El Juzgado continúa las diligencias. No hubo detenciones. El lugar del suceso se ha visto ayer concurridísimo. Lo peor además de los daños materiales que sufrieron varios edificios fué que varias industrias locales tuvieron que cerrar por consecuencia de las averías sufridas en sus máquinas.

GALICIA

La Corporación municipal de Lugo como las de tantos municipios españoles está atravesando una crisis política muy honda. No se celebran sesiones, pero en cambio se hace política menuda. Y todos tan tranquilos.

Largos comentarios a la suspensión del acto de Crecente. Pero las derechas de Pontevedra no se desaniman y así se preparan varios actos de resonancia en la próxima semana.

García Sánchez el mago de la palabra, entusiasmó a los ciudadanos de Pontevedra con una de sus admirables producciones relativas a los Santos Lugares. Pronto tendremos ocasión de escucharle en nuestra ciudad.

ESPAÑA

El ex príncipe de Asturias, dice D. Basilio, que se casa con una señorita cubana. No sabemos que el diputado gallego conocía esos secretos de las Cancillerías, pero de todo se va haciendo partido hoy día.

La huelga de Asturias, empeora. Se hacen gestiones para su arreglo pero por ahora solo se sabe que se prodigan las coacciones y no escasean las multas.

Maura dice que no hará obstrucción, pero que será enérgico. El proyecto de Congregaciones está ya sobre el tapete. Pocos días u horas para conocer de las actitudes de muchos.

Los socialistas han dado la señal de "llamada y tropa". Y el que rechiste, a las columnas de "El Socialista" para que luego le calienten las orejas en su distrito.

La sesión, interesantísima. Gil Robles y Cid pronunciaron sendos discursos al proyecto de Congregaciones religiosas. Y mañana veremos en que termina eso de la obstrucción de los radicales, porque la verdad que están jugando a "amagar y no dar".

GIL ROBLES Y CID SE PRONUNCIAN CONTRA EL DICTAMEN

El diputado salmantino no se arredra ante las interrupciones de la Cámara.—Una discusión sobre la ley de términos municipales

MADRID, 9.—A las 4½ abre la sesión el señor Besteiro con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

A petición de los radicales se demora la aprobación del acta hasta que haya suficiente número de diputados en el salón.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. ALVAREZ BUHILLA pide al Gobierno se interese por la solución del problema minero asturiano.

Después ataca diversos artículos de la ley de accidentes del trabajo.

El Sr. MARRACO hace un ruego sobre política arancelaria.

El Sr. GOMEZ ROJI ruega al ministro de Instrucción se tenga en cuenta la duración excesiva de algunas oposiciones, lo cual origina grandes perjuicios a los opositores.

Alude después al descontento que reina entre los aparejadores y pregunta en qué estado se encuentra el proyecto de ley del Tesoro Artístico.

El Sr. BESTEIRO le contesta que des de mañana figurará en el orden del día.

El Sr. GARCIA RIVES manifiesta que en el Instituto Escuela de Valencia se sigue una política escolar equivocada. Se ha establecido una separación de alumnos que pugna con el sentido social de la República. Pide la destitución del director de dicho Instituto Escuela, señor Alvarez Pastor.

El ministro de INSTRUCCION promete intervenir en el asunto y elogia la probidad.

El Sr. RUIZ ROBERTO dirige varios ruegos relacionados con los intereses de la provincia de Santander.

El Sr. ALTABAS denuncia a determinados profesores del Conservatorio de Música de Valencia que reciben retribuciones particulares de sus alumnos.

Debate sobre Congregaciones religiosas

Comienza la discusión del debate de totalidad del dictamen sobre el proyecto de Congregaciones y confesiones religiosas.

El Sr. CID, agrario, defiende un voto particular pidiendo que, por no ajustarse el dictamen a la Constitución, vuelva a la Comisión para que lo dicte de nuevo. Dice, entre otras cosas, para demostrarlo, que la Constitución sólo prohíbe el ejercicio de la industria y el comercio a las Ordenes religiosas mien, tras que el dictamen incluye también las explotaciones agrícolas. De igual modo este proyecto va contra la libertad de enseñanza y contra el derecho de todos los ciudadanos a enseñar. Conculca también el deber de los padres de educar a sus hijos como lo estimen más conveniente. Parece que a los religiosos se les quita la enseñanza para

LAS COSAS QUE PASAN

¿INCONSECUENCIA?

¿NECEDAD?

El episodio que vamos a relatar, ocurrió en un pueblecillo de la provincia de Pontevedra.

Llegaron a él los organizadores del movimiento derechista y su primera visita fué, como era natural, para la persona que pudiera orientarles en el cumplimiento de la misión que allí les había llevado.

—Aquí, dijo el visitado después de oír atentamente a la comisión, no hay sino una persona merecedora de ponerse al frente de la acción de derechas. Es hombre de cultura suficiente para incluir entre los más ilustrados del pueblo; disfruta de buena posición económica; le quiere y respeta todo el vecindario; es un católico modelo; va a misa casi todos los días, conculga con bastante frecuencia, haciéndolo por lo menos una vez a la semana; lleva excelentes relaciones con el párroco; da limosnas abundantes...

—No siga Vd., atajó el presidente de la comisión. Ese es nuestro hombre. Le rogamos nos presente a él.

—Con mucho gusto; pero me creo en el caso de hacer una advertencia para que Vds. vayan preparados.

—Diga Vd.

—Pues que ese hombre modelo para los católicos es aquí el representante político del Sr. Casares Quiroga.

Fácilmente se advierte el efecto de tan inesperada revelación.

En el pueblecillo hay en efecto organización derechista. El encargado de suscitarle toda clase de dificultades es el "católico modelo".

¡Y hay tantos modelos semejantes por esos pueblos y aldeas!

evitar la acumulación de bienes, pero esa prohibición entonces no puede extenderse a la enseñanza gratuita. Elogia la labor cultural de las Ordenes religiosas, y, por último, hace notar que el proyecto no respeta en las instituciones benéficas la voluntad del fundador ni las aportaciones particulares de los religiosos a la Comunidad. Esto constituye una confiscación de bienes prohibida por la Constitución. Ya sé que os fundáis en que están adscriptos al servicio público, pero la Iglesia no es una sociedad pública ni los sacerdotes son funcionarios del Estado.

El orador se declara republicano, pero por eso no deja de reconocer que este proyecto es un atropello.

El Sr. FERNANDEZ CLERIGO, por la Comisión, le contesta.

Rechaza que el proyecto sea anticonstitucional. La agricultura es una industria. No se limitan las aportaciones a la Comunidad, sino su empleo en cosas que no sean el desempeño de sus funciones o en valores públicos nacionales. En cuanto a los bienes adscriptos a la Iglesia, no pueden invocarse los verdaderos títulos de propiedad. No cabe dudar que la Religión católica ha sido oficial y era, por tanto, un servicio público. Al separarse la Iglesia del Estado ha desaparecido el servicio público; pero ¿de quién son los bienes? No digo que sean del Estado, pero sí de la nación.

Hablar de confiscaciones es pronunciar palabras de efecto político.

En cuanto a la enseñanza, la Constitución la prohíbe totalmente a las Ordenes religiosas. No cabe, pues, hacer distinciones entre la enseñanza gratuita y la remunerada. La Comisión se opone a la sustitución de la enseñanza religiosa "sine die". Se debe respetar la voluntad de los fundadores de las instituciones benéficas, pero es más respetable el interés público.

El señor CID, rectifica. Dice que las explotaciones agrícolas no son una industria, pues oficialmente así está reconocido al no incluir a los labradores en la Contribución industrial. En cuanto a los bienes, manifiesta que lo más acertado sería atribuir al Estado y a la Iglesia la propiedad de los que aparecieran claros y confiar a los Tribunales los de propiedad dudosa. Insiste en que los sacerdotes no son funcionarios públicos. Dice que la letra de la Constitución prohíbe la enseñanza, pero el espíritu no prohíbe la industria y el comercio a los religiosos, por lo cual hay que fundarlo en otras razones. Por todo ello insiste en que el dictamen es anticonstitucional.

El señor FERNANDEZ CLERIGO rectifica brevemente.

Se pone a votación nominal el voto particular y queda rechazado por 130 votos contra 31.

INTERVENCION DEL SR. GIL ROBLES

El señor GIL ROBLES dice que esta ley se trae a la Cámara para cumplir la Constitución, sin tener en cuenta que ésta está incumplida totalmente. Hasta que no se traiga la ley del Tribunal de Garantías Constitucionales seguirá roto el armazón jurídico del Estado. Nosotros rechazamos el artículo 26, pero esta ley lo rebasa aún, y para decir quien tiene razón, hace falta el Tribunal de Garantías. Rechazamos esta ley porque va contra el principio de que la Iglesia es una sociedad divina (Un diputado le interrumpe) por lo menos tan respetable como la Generalidad de Cataluña. De este carácter se deriva su independencia del Poder civil.

Este proyecto establece una desigualdad para un grupo de ciudadanos, mientras que en todos los países se respetan las minorías étnicas o religiosas. En otro aspecto, es preciso decir lo que significa para el país. Sólo la sustitución de la enseñanza cuesta más de 200 millones de pesetas al año, y ¿de dónde se van a sacar?

El señor BEUNZA: Harán billetes falsos.

El señor GIL ROBLES: Nosotros rechazamos este proyecto y advertimos que sois vosotros los que declararéis la guerra.

El señor MARTIN DE ANTONIO: Ya os hemos padecido durante veinte siglos.

El señor GIL ROBLES: Su señoría es el más ciego de las Constituyentes.

Anuncia que votarán en contra de todos los artículos.

El señor GOMARIZ: El señor Gil Robles ha mezclado argumentos teológicos y políticos.

El señor GIL ROBLES: No me tiréis patatas.

El señor MENENDEZ: Su señoría fué colaborador en los robos a la nación de Caíro Sotelo.

El señor GIL ROBLES: Exijo que su

señoría retire esas palabras, que no le sea derecho a pronunciar. Su señoría alardea de obrero y sólo se cuida de sus múltiples comisiones.

El PRESIDENTE ruega al señor Menéndez que retire sus frases.

El señor MENENDEZ, después de alguna resistencia y de otras palabras incoherentes, las da por retiradas.

El señor GOMARIZ niega que el proyecto sea anticonstitucional. Echa en cara al señor Gil Robles el haber llamado al señor Azáña "salvaje ateneísta".

El señor GIL ROBLES niega que haya usado tal calificativo.

El señor PEREZ MADRIGAL le interrumpe y dice que el señor Ortel es un ladrón que se ha llevado dos millones de pesetas.

El PRESIDENTE le llama la atención energicamente.

El señor MADARIAGA: El que dice eso de un aumento, es un cobarde.

Se produce un pequeño alboroto, que cesa a la presidencia.

El señor GIL ROBLES: No tengo inconveniente en decir que invitaré a desobedecer esa ley que considero injusta.

El señor GOMARIZ cree que el señor Gil Robles tiene derecho a empuñar la bandera revisionista, pero no a desobedecer las leyes, tanto más cuanto que ha condenado recientemente la sedición.

El señor GIL ROBLES: Invitaré a desobedecerla porque creo que es lícito no acatar una ley injusta.

Se suspende este debate.

LA LEY DE TERMINOS MUNICIPALES

Se pone a discusión una proposición de ley solicitando que se ponga a debate

HOY, EN SAVOY

A LAS 5 Y MEDIA DE LA TARDE

ULTIMA EXHIBICION

TARZAN DE LOS MONOS

Una peseta

antes que ningún otro, el proyecto suspendiendo la ley de terminos municipales. La defiende brevemente el señor MADARIAGA.

Un obrero, desde la tribuna pública, dice a grandes voces que tiene ocho hijos y que lleva dos meses parado.

Se le expulsa de la tribuna.

El JEFE DEL GOBIERNO dice que esa ley ha venido a resolver algunos conflictos sociales.

Varios diputados lo niegan.

El señor AZAÑA sigue diciendo que antes que eso haya que aprobar las leyes complementarias de la Constitución.

El señor MADARIAGA rectifica. (Los socialistas le interrumpen). Dice que mañana sabrán todos los pueblos de la provincia de Toledo que esa ley no tiene importancia.

El señor LARA, por los radicales, declara que no votarán la proposición.

Puesta a votación nominal, es rechazada por 128 votos contra 25.

Acto seguido se levanta la sesión, a las nueve menos cinco minutos de la noche.

La publicación de producciones teatrales y cinematográficas no supone su aprobación ni reconcentración.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY VIERNES

Cines

Teatro Rosalia de Castro, a las 5, "Su noche de bodas", y a las 7 y tres cuartos y 10 y tres cuartos, "Amor en venta".

Teatro Linares Rivas, a las 7 y tres cuartos y 10 y tres cuartos "La nave del odio".

Salón París, a las 6, 8 y 10, "La Urraca".

Savoy, a las 5,30, "Tarzan de los monos"; a las 7,45 y 10,45, "Cinemanía".

La Terraza, a las 5,30, 8 y 10 y tres cuartos, "La cueva sangrienta".

Salón Doré, a las 6 y a las 8, "La escudilla del amanecer".

Salón Victoria, a las 6 y a las 8, "Infamia".

Cinema Cuatro Caminos, a las 6 y a las 8, "La dama atrevida".

Ideal Cinema, a las 6 y a las 8, "La mujer que amamos".

TEATRO ROSALIA CASTRO

EMPRESA PEREIRA - Teléfono 1077

MANANA, SABADO

GRAN BAILE PUBLICO DE MASCARAS

Que dará comienzo a las 11 de la noche y terminará a las 5 de la mañana

Amenizado por una selecta banda compuesta de 30 profesores

EL DOMINGO: DOS GRANDIOSOS

BAILES PUBLICOS DE MASCARAS

TARDE, de 5 a 10 NOCHE, de 11 a 5 de la mañana.

SALON DORE - MANANA, SABADO

GRAN BAILE PUBLICO DE MASCARAS

Amenizado por una escogida orquesta. De 11 de la noche a 5 de la mañana

TEATRO ROSALIA CASTRO

EMPRESA PEREIRA - Teléfono 1077

MANANA, SABADO: EL ESTRENO DE LA TEMPORADA

BURBUJAS DE CHAMPAN

SUPER-PRODUCCION SONORA, CANTADA Y BAILES, POR

NORA GREGOR Y HARRY LIEDTKE

EL IDEAL GALLEGO es el periódico de mayor circulación de La Coruña.

NOTAS POLITICAS

Los socialistas imponen a sus diputados la asistencia a las sesiones de Cortes

Lerroux afirma que ayer pasó algo en Palacio.

Hoy habrá un importante debate. "Los conservadores no harán obstrucción"

COMO SE LAS GASTAN LOS SOCIALISTAS

MADRID, 9.—En la reunión de la comisión ejecutiva del partido socialista, se acordó entre otras cosas, señalar la fecha del 6 de marzo para la reunión del comité nacional; que el ministro de Justicia se ponga de acuerdo con los tres ministros socialistas para todo lo relacionado con el debate sobre el proyecto de Congregaciones, y dirigir una circular a los diputados para que no dejen de asistir a todas las sesiones y quienes falten saldrán en las columnas de "El Socialista".

HABLA DON CARLOS BLANCO

MADRID, 9.—Don Carlos Blanco ha confirmado que esta mañana se dio curso oficial a su dimisión del cargo de presidente del Consejo de Estado.

Justificó su decisión diciendo que consideraba como político tal cargo, y al presentar la dimisión los que desempeñan otros cargos políticos se creyó obligado a renunciar al suyo.

En cuanto a la situación política, dijo que él no es partidario de la obstrucción como sistema parlamentario, pues este procedimiento puede llegar a ser no sólo de un Gobierno sino del régimen que representa.

Añadió que es un arma de dos filos que puede herir a quien la maneja.

Contra la actuación del Gobierno está la propaganda en el mitin, en la prensa y en la opinión pública en general.

La oposición de la otra manera la considera inadecuada.

LOS PERIODISTAS DIALOGAN CON LERROUX

MADRID, 9.—Al llegar esta tarde al Congreso el señor Lerroux, fué rodeado por los periodistas.

Estos le dijeron que ayer el señor Azáña manifestó que todos los periódicos debían retirarse de la procesión, pues no saben otra cosa más que propagar bulos. Se le contestó que no lo creían así, y para demostrarlo se comprometieron a dar una conferencia exacta de lo tratado en el Consejo, y en efecto así se hizo leyéndole al jefe del Gobierno las cuartillas, que encontró acertadas.

Se le dijo también que en la reunión el ministro de Estado dió cuenta de los asuntos de Ginebra, y se sometieron a la firma del Presidente de la República algunos decretos y no se habló en absoluto de política.

El señor Azáña se mostró encantado de los periodistas, y aprobó la referencia.

—Ya ve usted —añadieron los informadores— tres horas y media de Consejo y no se habló de política.

El señor Lerroux, dijo: Si en el Consejo no se habla de política, ¿de qué se hablará?

—Será para dar consejos, dijeron los informadores.

—Desde luego —dijo Lerroux— para recibirlos no es, pues ya saben ustedes que Azáña afirmó que no admitía consejos de nadie.

—El caso es que continúan, dijo un periodista.

—Por mí, que continúan hasta que se cansen.

—Ya sabe usted que, por lo menos, durarán cuatro meses más.

—Ya se irán antes, pero mucho antes, terminó diciendo el señor Lerroux.

DECRETOS DE HACIENDA

MADRID, 9.—En el ministerio de Hacienda facilitaron el siguiente índice de decretos firmados por el Presidente de la República:

Disolviendo el Comité consultivo de petróleos.

Disponiendo que los preceptos del artículo 10 de la ley del 31 de julio de 1931 sean de aplicación a los funcionarios de Hacienda que sean nombrados para desempeñar cargos en entidades concesionarias de servicios públicos.

LAS ENERGÍAS DE D. MIGUEL

MADRID, 9.—El señor Maura manifestó a los periodistas que los conservadores no harán obstrucción.

Adoptarán—dijo—una posición enérgica, pero nada más.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

MADRID, 9.—La "Gaceta" publica una orden de Trabajo concediendo a la sociedad de oficios varios de Códice derecho electoral para elegir a los vocales obreros del Jurado mixto de industrias químicas de La Coruña.

Decreto de Estado nombrando consejero permanente de Estado, con destino a la sección de Hacienda, a don Alfonso Zabala.

Orden de Gobernación disponiendo que las Diputaciones provinciales, al fijar las bases impositivas del impuesto de cedulas personales, tengan en cuenta la regl. 37 de las instrucciones de 8 de mayo de 1928.

BAILE DE NUMEROS

MADRID, 9.—El ministro de Hacienda, en unas declaraciones hechas al "Heraldo de Madrid" sobre la liquidación provisional del primer presupuesto de la República, dice que es indiscutible que se ha desenvuelto dentro de la ley y que el exceso de los ingresos sobre los pagos realizados asciende a 111.930.937,07 pesetas.

LA FIRPE, ESTUDIA

MADRID, 9.—En la reunión que celebró esta tarde el Comité ejecutivo de la Firpe para tratar del proyecto de Congregaciones religiosas, se estudió hasta el artículo 22 del proyecto.

Mañana continuará la labor.

HOY CONTINUARA EL DEBATE SOBRE LA TOTALIDAD

MADRID, 9.—El señor Besteiro, después de la sesión de esta tarde, hizo las siguientes manifestaciones a los periodistas:

—En el debate de mañana espero que no haya proposiciones incidentales y la primera parte se dedicará a ruegos y preguntas, dedicando el resto de la sesión al proyecto de Congregaciones religiosas. A este debate de totalidad se le dará gran amplitud, y hablarán, entre otros, los señores Molina, Gualter, Esteban, Otero Pedrayo, Bravo Ferrer, Aguirre... También lo hará el señor Valera.

LA ENSEÑANZA DE ANORMALES

MADRID, 9.—Los diputados señores Ossorio, Liado, Aizpuru, Reino Caamaño, Rahola, Roji, Beunza y Horn han presentado una enmienda al proyecto de Congregaciones y confesiones religiosas en la que dicen que son notoriamente opuestos a la prohibición de la enseñanza por los religiosos. Entienden que si tal prohibición prevalece, nunca debería alcanzarse a aquellas instituciones dedicadas a la enseñanza de anormales.

Por ello proponen que al párrafo segundo del artículo 31 del proyecto, se añada este concepto:

"Tampoco se entenderá comprendida la enseñanza de los niños anormales".

¿QUE PASO EN PALACIO?

MADRID, 9.—Al dar cuenta los periodistas al señor Lerroux de las manifestaciones de Prieto sobre la obstrucción de los radicales aquí dijo que la oposición radical hace falta estructurarla para que se den cuenta de lo que supone.

Al comunicarle que el Gobierno no tiene fecha señalada para la aprobación de ningún proyecto, don Alejandro contestó que estarían todo el tiempo que fuera necesario en la oposición, y añadió:

—Ya verán que pronto se sabe lo ocurrido hoy en el Consejo de Ministros celebrado en Palacio.

—Pero ¿es que ha ocurrido algo?, preguntaron los periodistas.

—¡Naturalmente! De no haber pasado, a estas horas se sabría todo.

LA INDUSTRIA DE LA SEDA

MADRID, 9.—Varios diputados han presentado una proposición de ley reorganizando los procedimientos para la más eficaz protección del Estado: la industria sedera, con objeto de conjurar así el déficit de nuestro comercio internacional, que alcanza a 25 millones de pesetas.

SANCHEZ ROMAN, ABSTEMIO

MADRID, 9.—El señor Sánchez Román ha negado rotundamente que vaya a tomar parte en un acto público para tratar de la actualidad política.

Agregó que las razones de ahora no son las de antes.

¡CUALQUIERA SABE!

MADRID, 9.—El periodista Francisco Lucientes, que figura como comprador de "El Imparcial", ha enviado una nota a los periódicos afirmando que es el sólo el único propietario de dicho diario y que no representa a ningún grupo político, ni al marqués de las Torres.

EL IDEAL GALLEGO es el periódico de mayor circulación de La Coruña.

HOY EN SAVOY

SENSACIONAL ESTRENO

EL HOMBRE QUE HACE REIR AL MUNDO ENTERO

LA PELICULA DEL MILLON DE CARCAJADAS

¡A REIR! SE ACABARON LAS PENAS EN LA CORUÑA!

ES DEPACHAN LOCALIDADES PARA SABADO Y DOMINGO

FUNCIONES A LAS 7 3/4 Y 10 3/4

Las obreras de los conventos y el proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas

Los religiosos dedicados al trabajo manual son pocos. Pocos son también los obreros que trabajan en los conventos, en los Reformatorios o Asilos encomendados a Comunidades religiosas. Pero las obreras o aprendizas son muchos millares. Las comunidades religiosas donde trabajan ejercen una industria o comercio? Si se entiende que la ejercen, el proyecto de ley que se discute se lo prohíbe, y ya se verá que prohibiéndose es cerrarlas y disolverlas.

Esa prohibición ¿sería un bien o sería una desventura para el pueblo?

Hay conventos que recogen a las jóvenes caídas; los viciosos las salpican con sus vicios, las degradaron. Las religiosas les ofrecen un Asilo donde floren su culpa, se regeneren y rehagan su vida rota. Son hijas del pueblo que un día se vieron en el arroyo perdidas y que han encontrado en el convento un hogar, un refugio y un medio de rehabilitación.

¿Puede alguien decir que esos conventos hacen mal? ¿Puede decirse sobre todo el pueblo? ¿Puede pensarse el proletariado? Sin ese puerto donde anclar, esas jóvenes quedarían reducidas a la miseria condición de vendedoras de su carne hasta que ésta sólo sirviera para la sala del Hospital. Un obrero, una familia pobre, ¿puede preferir para ellas, —una hija suya quizá— ese oprobioso porvenir, al silencio regenerador del convento, a la vida recogida, laboriosa y casta del claustro?

Así son las Oblatas, las Trinitarias, las Adoratrices y otras Congregaciones. El pueblo debería mirárselas con veneración y gratitud. Son sanatorios misericordiosos y gratuitos; reformatorios necesarios a la sociedad, lugares de paz y de rehabilitación para las hijas del pueblo.

En esos asilos las recogidas trabajan; ¿es censurable que se les haga trabajar? ¿Sería un bien que se suprimiera ese trabajo o que se le hiciera imposible?

Esas jóvenes cayeron en su mayor parte por no saber, por no querer o por no poder trabajar; o no estaban preparadas para la lucha de la vida sabiendo una profesión, o no recibieron hábitos de trabajo, o no lo encontraron remunerador. No trabajar fué para ellas la miseria. El miedo instintivo a la miseria, ayudado por los peligros de la juventud y el desdén en su formación moral; las hizo resbalar y caer. Es la explicación más frecuente de esas caídas.

Se refugia en el convento para levantarse, para fortalecerse y resistir mejor; ¿qué otro medio más maternal, más eficaz y piadoso pueden emplear las religiosas con ellas que fortalecer su moral, darles hábitos de trabajo, enseñarles una profesión o un oficio y ejercer después una constante tutela sobre ellas, buscándoles trabajo, dándoselo ellas en Obradores formados con este fin? ¿De qué otro modo se pueden cegar mejor las fuentes del mal y preparar la rehabilitación de esas vidas tristes? Que se diga.

Es locura, ingratitude censurar el trabajo en esos Asilos; lo es mayor perseguirlos, hostilizarlos o pedir su supresión. Esa actitud, aunque la tomen partidos democráticos o sociedades obreras populares tiene que ser antipopular. ¿Que se pretendiera con ella? ¿qué se echara a

la calle al hambre del paro a esos miles de desventuradas? ¿qué esas compañeras suyas, tan desventuradas, tan dignas de lástima y de apoyo, se domiciliaran en "casas a la malicia" y cayeran rodando hasta las últimas simas de la degeneración?

Las religiosas son servidoras del pueblo y merecen su bendición; el trabajo en sus conventos es indispensable; es condición necesaria para poder hacer el bien que hacen. O cierran sus asilos, o las asiladas tienen que trabajar.

Otros conventos hay donde también se trabaja. Las obreras en ellos no son hijas del pueblo abandonadas. Las recogidas para educarlas, para que no mueran de hambre, para que no caigan. Así hay centenares de Asilos en España. Son huérfanas, son niñas sin amparo. Su madre viuda tiene acaso que servir y no puede, si alguien no recoge y mantiene a su hija. Las religiosas la mantienen y educan. Su padre tiene que trabajar y le mata la zozobra de ver a su hija en el arroyo donde no puede aprender sino lecciones de holganza y de vicio. Las religiosas las sacan del arroyo. Acaso no tiene amparo en el mundo y las religiosas le abren las puertas de su hogar y de su corazón.

¿Son estos Asilos censurables? ¿No prestan un servicio serio a la sociedad y al pueblo? El municipio, el Estado tienen la obligación de garantizar a esas niñas el derecho a la vida y deberían, por tanto subvencionar y mimar a esos Asilos. Les ayudan a cumplir su misión y ahorran a todos los ciudadanos una preocupación y una carga. Las masas populares deberían ser sus guardianes y para esos conventos deberían reclamar más protección.

En esos Asilos se trabaja. ¿Es posible y sensato pedir que se suprima ese trabajo? Las religiosas las recogen desde su más tierna infancia hasta los 20 años, ¿qué pueden hacer por ellas? Darles hábitos de honradez y de trabajo, en lo posible inmunizarlas contra la miseria y el vicio. ¿Hay otro medio que la formación moral y el enseñarles un oficio?

Tienen que tener esos conventos talleres que son a la vez escuelas de aprendizaje.

Todavía hay otros conventos donde trabajan obreras que no son ni caídas ni abandonadas. Viven en sus hogares y van al obrador del convento en vez de ir al obrador de un empresario.

Las religiosas no abandonan a las obreras que se formaron con ellas, salieron ya del asilo, pero aquel hogar donde se desiluzó su infancia y una parte de su juventud las atrae. Buscan trabajo; pedirán allí donde están sus afectos, donde no esperan ninguna odiosa chance. Las religiosas se lo proporcionarán como una función de su tutela y ellas trabajarán con las que fueron sus compañeras, en el viejo obrador donde aprendieron todas. ¿Deben las religiosas rechazarlas? Acaso necesitan buscar trabajo para ellas; ¿hacen mal en darle trabajo?

En todas esas Comunidades religiosas el trabajo de la mujer es o instrumento de regeneración o escuela de aprendizaje o mano maternal tendida para tutelar a las que en el Convento encontraron la paz de su alma o el medio honrado de ganar su pan. Lo que producen no lo van a tirar, tienen que venderlo. ¿Se va a considerar que practican una industria o un comercio? Y aún en ese caso ¿se va a prohibir eso por una ley? Quisiéramos que los legisladores lo pensaran bien antes. Si lo piensan verán que la agresión va a pasar por encima de las monjas y que la víctima principal va a ser el pueblo.

Severino AZNAR (Prohibida la reproducción).

MADRID

ESTUDIANTES EN HUELGA

MADRID, 9.—Los estudiantes de Farmacia se declararon hoy en huelga, para protestar contra la venta en las droguerías de las especialidades farmacéuticas.

MEJORAN LOS PLANES DE D. RAMON

MADRID, 9.—Parece que a última hora presenta un ambiente favorable a la candidatura del señor Valle Inclán para la dirección de la Academia de España en Roma.

Existe al parecer una propuesta del Centro de estudios históricos en tal sentido.

El señor Valle Inclán está completamente restablecido de su enfermedad.

CATALUÑA

LE INTERRUPTEN LA DIGESTION

BARCELONA 9.—La policía detuvo a un curandero que a todos los incautos que caían en sus manos les recetaba unas hierbas que de momento aliviaban sus dolores.

Después les mandaba comprar dulces y champagne que consumía en franca camaradería con los clientes, a quienes cobraba 300 pesetas.

Fué puesto a la disposición del juez.

UN DETENIDO

BARCELONA 9.—Ha sido detenido y puesto a la disposición del juez que entiende en los asuntos relacionados con el terrorismo el vicesecretario del Sindicato Único de la madera al parecer complicado en los sucesos del 8 de enero.

TOMA DE POSESION

BARCELONA 9.—Hoy tomó posesión del cargo de consejero de Gobernación don Juan Selvas.

EXTRANJERO

EL VUELO DE MOHISON

DAKAR, 9.—El aviador Mohison emprendió el vuelo a las 12,50 hora del meridiano de Greenwich, con dirección a Puerto Natal (Brasil).

LA HIJA DE GANDHI CONDENADA POR DESOBEDIENCIA

BOMBAY, 9.—La hija de Gandhi ha sido condenada a seis meses de cárcel por haber predicado la desobediencia civil.

FALLECIMIENTO DE UN CARDENAL

ROMA, 9.—Anoche falleció el Cardenal Fruhwirth, que era catedrático de la Santa Iglesia Romana.

Habia nacido en 1845 y fué nombrado Cardenal por Benedicto XV en 1915.

EL RESIDENTE FRANCÉS EN MARRUECOS

PARIS, 9.—El señor Saint, Residente de Francia en Marruecos saldrá mañana para hacerse cargo de su destino.

A su paso por Madrid saludará a los ministros españoles.

El señor Saint, Residente de Francia en Marruecos saldrá mañana para hacerse cargo de su destino.

A su paso por Madrid saludará a los ministros españoles.

El señor Saint, Residente de Francia en Marruecos saldrá mañana para hacerse cargo de su destino.

A su paso por Madrid saludará a los ministros españoles.

El señor Saint, Residente de Francia en Marruecos saldrá mañana para hacerse cargo de su destino.

A su paso por Madrid saludará a los ministros españoles.

El señor Saint, Residente de Francia en Marruecos saldrá mañana para hacerse cargo de su destino.

A su paso por Madrid saludará a los ministros españoles.

El señor Saint, Residente de Francia en Marruecos saldrá mañana para hacerse cargo de su destino.

A su paso por Madrid saludará a los ministros españoles.

El señor Saint, Residente de Francia en Marruecos saldrá mañana para hacerse cargo de su destino.

A su paso por Madrid saludará a los ministros españoles.

El señor Saint, Residente de Francia en Marruecos saldrá mañana para hacerse cargo de su destino.

A su paso por Madrid salud

Carlos Flix-Kid Francis; el 3 de marzo, en París

r á l a g a s

Los compañeros asturianos son especialmente devotos de la entrevista deportiva.

Estos días, con motivo de la celebración del partido Oviedo-Deportivo, la prensa de la capital astur publica una serie de charlas sostenidas con el seleccionador nacional, con el árbitro, con el entrenador deportista y con los jugadores.

Todo ello del mayor interés.

Mateos acudió secretamente a Buena Vista en "busca" de Lángara y Chacho. Por segunda vez le falló al seleccionador su deseo de observar a nuestro gran interior izquierdo. ¡Una vez será!

En cambio no jugar al tolosano. Lo dijo jugar un gran partido y le vio marcar cinco tantos.

Lángara, delantero centro contra Portugal, Francia y Yugoslavia? ¡Ni el propio Mateos lo sabe!

Parece que Mateos renuncia momentáneamente a Olivares, en vista del descenso de forma que acusa hoy el "pivote" merengue.

A Mateos le ha gustado también Elicegui. Y Mateos aun no ha visto esta temporada a Herrera.

De manera que, por el momento, toda ilusión de internacionalismo es prematura.

Por lo visto, Galé tuvo también una magnífica actuación frente al Deportivo. Los colegas oviedenses intentaron averiguar los proyectos del seleccionador acerca del interior izquierdo del equipo nacional. ¡Inútilmente! Mateos se mostró impenetrable. No dió nombres. Ni quiso decir si había anulado el nombre de Galé en su cuaderno de apuntes.

Pero parece ser que en la página de los interiores izquierdos quedó inscrito el nombre del delantero oviedista. Provisionalmente...

Mateos tiene aun que ver a Chacho, de quien posee las mejores referencias. ¿Cuándo lo verá? ¿Dónde?...

Es posible que ni el propio seleccionador lo sepa. Y desde luego que nadie lo sabrá hasta que el partido haya empezado a jugarse.

Pudiera ser en el Molinón, el 19 del corriente, y así Mateos observaría simultáneamente a Chacho y Herrera.

También podría ser en Riazor, el 26 del actual, y entonces el seleccionador vería jugar a Chacho y Elicegui.

Y también sería posible que lo observase el 19 de marzo, en Balaidos, buscando, de paso, los necesarios suplentes para el choque contra Portugal.

En fin, ¡ni el seleccionador lo sabe!...

Nuestros colegas de Velusta interrogaron igualmente a Solla.

Solla les dijo que estaba encantado con su nuevo empleo y que su ingreso en el cuerpo asaltante era la mejor cosa que había hecho en su vida.

Hasta ahora—agregó el gigante—he tenido bastante tranquilidad. Únicamente me tocó ir a Casas Viejas, pero cuando llegamos allá ya se había apagado el "fuego".

Y cuando le preguntaron si seguiría jugando al fútbol, Solla respondió con franqueza:

—Siempre que me den permiso, a condición de que sea con el Deportivo.

¡Mucho, Solla! A entrenar... y ¡hasta Balaidos!

Allí te esperamos tolos, con Polo a la cabeza.

M.

LA PATRIA HISPANA

S. A. de Seguros, Madrid
Capital suscrito Ptas. 2.000.000;
desembolsado, 1.000.000
Seguros que contrata:
Vida, Incendios, Enfermedades,
Crímenes, Accidentes de toda clase,
Tumultos, Robo, Transportes,
Terrestres y Marítimos
SINIESTROS PAGADOS HASTA
HOY: MAS DE 10.500.000 Ptas.
Sucursal para LA CORUÑA:
Plaza de Galicia, 22
SE DESEAN AGENTES DONDE NO
LOS TENGA

Villagarcía de Arosa

Se vende una magnífica casa, la mejor situada en Villagarcía, de elegante y sólida construcción de sillaria, situada en un punto céntrico, frente al paseo público y a tres calles principales, con frente a hermosas vistas a la bahía, se compone de: buco, patio, y dos pisos, con todo el confort moderno. Igualmente se vende una casa y finca compuesta de varias dependencias, de quinientos sesenta y seis metros cuadrados con frente a las calles de Edmundo Trillo (antes de la Iglesia), Calles de Abril y Covadonga, y otra de mil veinticinco metros cuadrados con diez y ocho de frente a la calle de Rosalía de Castro (antiguamente del Río) y una casa de planta baja con fachada a la ciudad calle y solar anexo.

Informarán en Villagarcía: D. Jesús Barrio y en la Farmacia de Varela; y en Pontevedra, en el Registro de la Propiedad.

RESTAURANT FORNOS
Olmos 25. Teléfono 1.875
Mariscos de todas clases
Platos para hoy: Zamburrios a la marinera, Bacalao a la vizcaína, Perdicillas, Cordero de Burgos, Pollos, Calamares, Langostas, Lomo de cerdo, Ríñones, Bistecitos a la Fornos, Chateaubriand con trufas, etc., etc.
Se sirve a domicilio.
Depósito de ostras en esta casa.

"EL MURCIA", A LA VISTA

Los amantes del Deportivo pasan estas noches desvelados pensando en lo que pueda dar de sí partido del próximo domingo en Riazor.

Todos están convencidos de lo difícil que va a ser lograr vencer al Murcia, el equipo que siempre ha jugado con más suerte en el campo coruñés. Si el Deportivo pudiese presentar su once completo aun habría cierta confianza, pero dado el estado en que se hallan la mitad de los titulares, sólo cabe abrigar una remota esperanza.

Viene el Murcia a los pocos días de haber derrotado al potente Sporting de Gijón, por cinco tantos a uno. Los gijoneses, que en la primera vuelta habían perdido un punto ante el Murcia, en su propio campo del Molinón, fueron el domingo a la Condomina en ansias de recuperarlo. ¡Bueno esté el Murcia para concesiones! Los del Mediterráneo, sin esforzarse demasiado, aplastaron a los aspirantes al ascenso, por cuatro tantos de margen.

En el partido de la primera vuelta, el Murcia derrotó al Deportivo, por un tanto a cero. Ahora es preciso que el Deportivo derrote a los tomates por dos tantos de diferencia, por lo menos, a fin de ir con tranquilidad al "goal average", en el caso de empate a puntos entre murcianos y herculinos, para el cuarto puesto.

Es difícil lograr semejante triunfo y parece que en las circunstancias presentes deberíamos conformarnos con pedir una victoria "a secas", pero nuestro deseo de ir logrando las mayores garantías para el ascenso, en el caso de la ampliación de la primera división, nos induce a solicitar de nuestros bravos jugadores un nuevo esfuerzo.

Ayer, por la mañana, hubo entrenamiento en Riazor. Se probó algunos jugadores convalecientes, y parece que el intento satisfizo.

Después de esta prueba la más probable alineación del Deportivo ante el Murcia es esta: Rodrigo; Sarasquete, Aelandro; Manolito, Blas, Farfán; Torres, Triana, León, Chacho y Bebel. ¡No se puede pedir más!...

BOXEO

RA ACONTRA TUNERO

El famoso crítico francés Gaston Benae escribe en "Paris Soir" que, para ser digno aspirante al título mundial del peso medio el español Ignacio Ara debe enfrentarse con Kid Tunero antes de medirse con el actual campeón, Marcel Thill. Sólo venciendo en esta pelea al cubano, podrá Ara ser declarado aspirante único.

CARLOS FLIX CONTRA KID FRANCIS, EN PARÍS

PARÍS, 9.—El día 3 de marzo, en la Sala Wagram, se celebrará una pelea entre el campeón de España del peso gallo, Carlos Flix, y el francés Kid Francis, uno de los mejores púgiles de dicha categoría en el país vecino.

GIRONES CONTRA EL CAMPEON DEL MUNDO

PARÍS, 9.—El púgil yanqui, Freddie Miller, reconocido como campeón del mundo del peso pluma por la N. B. A., acaba de recibir un ofrecimiento para combatir próximamente en Barcelona, contra el campeón europeo, José Gironés.

DISPUTA DE DOS TITULOS ITALIANOS

MILAN, 9.—En el teatro Lirico, se celebró ayer una velada de boxeo, en la que se pusieron en juego dos títulos italianos, el de los moscas y el de los medios.

En el primero, Carignoli venció por puntos a Gori, y en el segundo, Maroni venció a Piazza por puntos, en un combate a 12 asaltos.

BILLAR

CAMPEONATO INTERNACIONAL

PARÍS, 9.—En el campeonato internacional de billar de profesionales, el español Mora venció al francés Ransón por 300 carambolas contra 246, con 26 entradas.

CONVOCATORIAS, RETOS Y OTRAS NOTAS

El club "Once Diablos" (reserva), de Santa Lucía, invita a todos los equipos infantiles de su categoría, especialmente al Finisterre, Racing Victoria, Huracán, Libertad (reserva), Terrible, Los Once Hermanos (del Hospicio), reserva del Sporting Ciudad, Invencible de Panadras, Rayo Sport, Arenas de Los Castros, Once Guacamayos (reserva), para jugar un campeonato que empezará el 19 del corriente mes. Siendo el precio de inscripción, 450 pesetas.

Se disputarán dos copas, como primera y segunda premios.

Si estos equipos quieren entrar tendrán que reunirse el martes 14 a las ocho en punto de la noche enfrente al Cinema Cuatro Caminos.

CORTESÍA OLÍVICA

Nuestro admirado compañero "Handicap", ha tenido la delicada atención, que mucho le honra, de reproducir en el "Faro de Vigo", de ayer, la crítica que mereció al cronista asturiano "Refala", la actuación del "Deportivo", en Buena Vista.

Es muy de agradecer este desinteresado rasgo del colega vigués, al sacrificar en honor del rival eterno un espacio quizá destinado a la alabanza de su club favorito, o a la demostración de la indiscutible "internacionalidad" de Vega.

Es de lamentar, sin embargo, que la crítica de "Refala" sea la más desfavorable al "Deportivo", de cuantas ha publicado estos días la prensa asturiana.

Estamos seguros de que si "Handicap" hubiera repasado todos los periódicos de la vecina región, no se le habría ocurrido reproducir el comentario del aludido cronista. Muy por el contrario, se apresuraría a publicar la crítica más elogiosa del equipo coruñés.

Agradecemos muy vivamente la exquisita amabilidad de Manolo de Castro y prometemos corresponder a ella tan pronto como la ocasión se presente.

FUTBOL

LOS MARCADORES

He aquí la actual clasificación de los jugadores que han marcado más de dos tantos en el actual campeonato de Liga:

- 22, Herrera (Gijón).
- 20, Vergara (Osasuna).
- 18, Elicegui (Irún).
- 15, Lángara (Oviedo).
- 14, Julio (Murcia).
- 11, Olivares (Madrid), Iraragorri y Gorostiza (Athletic).
- 10, Nolete (Celta) y León (Coruña).
- 9, Luis Regueiro (Madrid), Arocha (Barcelona) y Bata (Athletic).
- 8, Telete (Racing) y Maciñcha (Celta).
- 7, Navarro (Valencia), Benzoabas (Osasuna), Galé (Oviedo), Garreta (Español) y Guizarro (Athletic de Madrid).
- 6, Herrera II y Pin (Sporting), Rocasolano (Betis), Redó (Español), Costa (Valencia) e Irureta (Alavés).
- 5, Capillas (Betis), Unamuno (Athletic), Cisco y Oscar (Racing), Triana (Coruña), Juanito (Arenas), Eugenio (Madrid) y Ramón (Barcelona).
- 4, Gallart (Oviedo), Ventolrá y Padrón (Sevilla), Chacho (Coruña), Cholin, Telete, Chivero e Insausti (Donostia), Hilarrio (Madrid), Albéniz (Alavés), Polo (Celta), Larriagana (Racing), Iriondo (Arenas), Torredeflat (Valencia) y Zamora (Murcia).
- 3, Urretavizcaya (Alavés), Ibarrondo (Arenas), Albura, Cajo y Azcona (Irún), Buiría (Athletic de Madrid), Inciarte (Oviedo), Angelillo (Castellón, Laredo (Racing), Parera (Barcelona) y Tejada (Sevilla).

EL TRASPASO DE ELICEGUI

Se asegura que el traspaso de Elicegui costará al Athletic la suma de 50.000 pesetas, que pasará íntegro a poder del jugador.

El Athletic abonará también una crecida cantidad para la caja benéfica del Unión de Irún.

¿RUBIO AL VALENCIA?

Leemos en un diario madrileño que al tenerse noticia en Valencia del traspaso de Elicegui al Athletic, el Valencia ha pensado en la conveniencia de solicitar el de Rubio al equipo levantino, puesto que al no ser preciso con los madrileños, el club que le tiene dará más facilidades que cuando fué realizada la gestión anteriormente.

Admiramos el heroísmo del Valencia F. C.

ARGENTINA, 4 — URUGUAY, 1

Se ha disputado en Buenos Aires el partido de vuelta Argentina-Uruguay, que constituyó un fracaso de las viejas glorias olímpicas del equipo uruguayo.

Triunfaron los argentinos, por cuatro tantos a uno.

PARTIDO A BENEFICIO DE BERGES

MADRID, 9.—El día 2 de abril se celebrará en Chamartín un partido a beneficio de Berges, el gran jugador que fué del Unión de Irún.

Se enfrentará al Madrid una selección vasca.

Reumatismo

El Laboratorio BESCANA, después de largas comprobaciones clínicas, pone a disposición de cuantas personas padecan de dolores y molestias de origen reumático, el maravilloso medicamento

Eterilo

moderna orientación para tratar con el mayor éxito esta afección en sus distintas formas

Los efectos del ETÉRILLO se dejan sentir a los pocos días de su empleo, cesando las molestias y recorriendo el movimiento en las articulaciones.

Frasco para treinta días de medicación, pesetas 7,50

Cada dosis, un día de alivio

Cada día, un día de cura

De venta en las principales Farmacias de Coruña y resto de España. De no encontrarse dirigirse al Laboratorio en Santiago de Compostela

"PHAROS"

SANATORIO QUIRÚRGICO

DE SAN LORENZO

EN SANTIAGO DE GALICIA

de los Profesores

Dr. FERNANDO ALSINA

Cirujano

Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA

Ginecólogo

PENSANDO EN EL ASCENSO

La segunda división de la Liga de fútbol se agita en medio de una emoción aun mayor que en otras temporadas.

Un rumor, con caracteres de convertirse en realidad, ha seído para dar ese empuje emocionante a los aspirantes a la Primera Liga.

Es que en la próxima temporada tendrán que ascender cuatro clubs en lugar de uno. La golosina es muy seductora.

Parece que ante la perspectiva de subir un solo Club a la superior categoría la pelea será más dura. ¡Un club entre tantos!

Y sin embargo no dá la impresión de que este ascenso de cuatro esté originando una lucha más apretada y que desde luego será más duradera. Hasta el último día. No es que este detalle sea desconocido en la segunda división.

Casi todas las temporadas ha estado sin decidirse el leader hasta el último momento. Pero era cuando más entre tres la pugna.

Ahora da la impresión de que si se exceptúa el Castellón, todos tendrán que apretar buscando uno de esos cuatro puestos. Basta con ver como van clasificados.

Escasísima diferencia de puestos hay entre ellos al terminar la segunda jornada de la segunda vuelta de la Liga, que es cuando escribimos estos comentarios.

Oviedo queda un poco destacado. Los demás, que escasísima diferencia tienen.

Se ha visto por otra parte que durante el torneo ha estado esta clasificación con radicales alteraciones cada día.

Se han dado, también, los resultados más sorprendentes. Abundan más que en la Primera Liga, los tanteos abultados.

Todo ello hace ver la dificultad para pronosticar. Que si siempre está sujeto el pronóstico a terribles quebras más con estos "escorres" de los "segundos".

Comparados los resultados de las dos primeras jornadas de cada vuelta se aprecia la influencia que tiene el factor campo, aparte que alguna que otra recuperación en los teams y posiblemente alguno que otro descenso de forma, circunstancial, por ser producto de lesiones o afección en otras causas.

La posición del Castellón puede tener no poca influencia en la clasificación.

El que se retire o el que continúe afecta de modo importante en la colocación de los clubs. No son, pocos dos puntos en estos tiempos!

Si los partidos en la segunda división son especialmente "forzados", esta temporada han de intensificar su potencia.

Todos ellos ven probabilidades, y muchas, de alcanzar uno de los cuatro puestos.

Habrán quien confie en su equipo pero todos pensarán en la ventaja que les ha de proporcionar el campo, como circunstancia que no puede perderse de vista.

La ventaja está, salvo excepciones que constituyen la gran emoción del torneo más que los resultados aplastantes, de parte de quien tenga en esta segunda vuelta más partidos en casa.

Y otro detalle también de interés son dos puntos! está en quienes aun tengan que ir a jugar a Castellón.

Porque desplazado éste de su campo y de su ambiente, ha de ser más fácil la victoria.

Es la suerte del juego.

Que puede serlo en sentido inverso si como antes decimos, este club se retira del torneo.

Reducida bastante, aunque muy lejos de desaparecer, la emoción de la Primera Liga, viene a compensarnos esta fuerte lucha entre los "segundos" ante un rumor que parece será realidad.

Y que, si no lo es, nos habrá dejado por lo menos el sabor de una pugna emocionante.

José María MATEOS.

(Prohibida la reproducción).

EL TIEMPO

EN LA CORUÑA

La temperatura máxima fué 15'4 y la mínima 8'3.

La presión atmosférica registrada ayer fué 767,6.

El estado del cielo fué cubierto y el del mar, marejadilla.

Hubo viento del SSW, con una intensidad de dos metros por segundo.

La lluvia fué inapreciable.

EN SAN SEBASTIAN

Ventolina del Este, cielo nublado y marejada.

EN GIJÓN

Ventolina del SE, cielo algo nublado y marejadilla.

EN FINISTERRE

Vientos flojos del NE, cielo nublado y marejada.

EN EL RESTO DE ESPAÑA

La mayor temperatura registrada ayer fué 25 en Castellón, Alicante y Murcia, y la mínima 1 bajo cero, en Segovia.

ESTADO GENERAL ATMOSFERICO

Persisten en la misma situación las altas presiones.

En Galicia son probables algunas lloviznas y el cielo con nubes.

LA MILICIA EN LA CORUÑA



Los soldados de cuota de Artillería con sus instructores (Foto Cancele)

Notas lucenses Vida social y obrera

Regreso del alcalde

LUGO, 9.—En el exprés descendente de ayer, regresó de Madrid el alcalde presidente del Ayuntamiento de esta capital don José Cobreros de la Barrera.

El señor Cobreros se hizo cargo inmediatamente de la Alcaldía cesando el quinto teniente alcalde señor Graña Valiño.

Mañana habrá sesión extraordinaria en el Ayuntamiento

LUGO, 9.—Al fin, después de dos semanas sin celebrar sesión ordinaria ni supletoria por la corporación municipal, mañana a las doce, se celebrará extraordinaria figurando en la convocatoria los asuntos siguientes:

Relaciones de ingresos y cuentas de gastos.

Instancias formulando distintas peticiones.

Presupuestos de obras formados por el arquitecto municipal.

Comunicaciones, informes y dictámenes.

Liquidación del presupuesto de 1932.

Dar cuenta de las reclamaciones formuladas contra el presupuesto, ante el señor Delegado de Hacienda, con el fin de resolver con vista a las mismas lo que proceda.

Y finalmente proposiciones de la Alcaldía.

¿Volverán los socialistas al Ayuntamiento

LUGO, 9.—Hoy celebra una asamblea extraordinaria la Agrupación Socialista con el objeto de fijar la actitud que en lo sucesivo haya de observar la minoría socialista del Ayuntamiento, que como es sabido se retiró de la última sesión celebrada a mediados del mes pasado con motivo de la discusión de las incompatibilidades.

Un ascenso

LUGO, 9.—Ha sido promovido al empleo de alférez, el suboficial de la Guardia civil de esta Comandancia, con destino en Monforte, don Elias Fernández. Enhorabuena.

Crónica judicial

LUGO, 7.—En la Audiencia se celebraron las vistas de las causas siguientes: Una por delito de robo procedente del Juzgado de Becerreá, contra Julio Gestoso González, para quien el fiscal pidió la multa de 250 pesetas.

Otro del Juzgado de esta capital, por delito de robo, contra Jesús Vázquez Barreiro. El fiscal solicitó para el procesado la pena de un año, un mes y once días de prisión.

Y otra del Juzgado de Villalba, por lesiones, contra Avelino Longueira para quien el fiscal solicitó la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

SENDICATO DE EMPLEADOS DE COMERCIO

Este Sindicato celebrará Junta general hoy viernes, a las siete y media de la tarde, en su local social.

REUNION SUSPENDIDA

La reunión de Juntas directivas de las organizaciones locales adheridas a la U. G. T., que debía celebrarse ayer, ha sido suspendida para el próximo miércoles, día que se celebrará definitivamente.

LOS GASISTAS, ELECTRICISTAS Y AGUAS

En Junta general extraordinaria que celebró últimamente la sociedad Unión de obreros y empleados de gas, electricidad, aguas y similares, fueron nombrados vocales del Jurado mixto de dichas industrias los siguientes asociados:

Efectivos: Matías Yusta Aparicio y Manuel Barri Rodríguez.

Suplentes: José Sánchez Triñanes y Antonio Fernández.

EL SINDICATO DE LA ALIMENTACION

Se reunieron anoche todas las secciones que integran el ramo de la Alimentación, quedando constituido el Sindicato general, de dicho ramo, para el que se nombró un comité compuesto por José Moreno, como secretario general; José San Martín, tesoroero, y para contador Benjamín Hermida, acordando que cada junta general se designe el que ha de presidirla.

Seguidamente José Villaverde hizo uso de la palabra para orientar a los sindicatos de los demás ramos en el procedimiento de organización a seguir, citando como ejemplo que deben imitar al de panaderos que considera el mejor organizado y el que se encuentra en mejores condiciones.

PRO CASA SINDICAL

Se reunieron ayer los delegados nombrados al efecto para entender en la construcción de la Casa Sindical, acordando nombrar una comisión integrada por los delegados Vicente Horro, Ricardo Gantes, Antonio Cobas, Alfredo Castro, Manuel Grien, Rogelio Ares, José Gutiérrez y un delegado del sindicato de albañiles quienes llevarán a cabo los trabajos para la subasta de las obras en el plazo más breve posible.

Se acordó igualmente celebrar varios actos para recabar fondos pro Casa Sindical, uno de ellos un festival en el Teatro Rosalía de Castro en cuanto hayan pasado los bailes de Carnaval.

Un homenaje

El banquete organizado en honor del campeón gallego de ajedrez don Fermín Gutiérrez de Soto, se celebrará el próximo domingo 12 a las dos en punto de la tarde.

-Dése usted prisa.-

INFORMACION GRAFICA DEL EXTRANJERO



Un trozo de la gran muralla China, que ha resistido incólume, miles de años y que recientemente ha caído bajo la malla de los cañones japoneses, lo que permitió a estos la invasión del Celeste Imperio.

CRONICAS MISIONALES

OFERTA GENEROSA DE UN CATOLICO CHINO

SIUHOW (Kwangtung, China Meridional).—Con ocasión del último "Día Universal de Misiones", en tierras paganas, se han registrado diversos rasgos de generosidad admirable. Seis años hace, llegaba a las puertas de la Misión Católica, en estado lastimoso, un desgraciado que había sido abandonado por su mujer y explotado miserablemente por un hermano suyo. El misionero le dio hospitalidad. Poco después, el asilado mostró deseos de conocer la religión católica. Finalmente, una vez instruido, solicitó el santo bautismo. El neo-converso se llama Ten-yung. Vive en una casita, cerca de la residencia. Y gana el pan, aquí y allá, en menesteres diversos. Fue él quien en la mañana del pasado "Día Universal de Misiones" se presentó sonriente en la celda del misionero: "Padre—dijole—ya sabes que soy muy pobre; gano unos tres dólares mensuales. Bien poca cosa será lo que yo te pueda dar; pero ahí tienes 10 dólares, fruto de mis fatigas y ahorros. Me siento dichoso en poder contribuir, aun dentro de mi pobreza, a la propagación de la fe, entre mis compatriotas."

Es este un rasgo que no necesita comentario alguno. Se los brindamos a muchísimos católicos.

AUTORIDADES Y HABITANTES DE KAOIAC ACOGEN CON JUBILO A LAS MISIONERAS

DAKAR (Senegal, Africa Occidental Francesa).—Las Religiosas de la Inmaculada Concepción de Castres, tan conocidas en Africa y América con el nombre de "Soeurs Bleues" acaban de hacer una tercera fundación en el Senegal. La nueva residencia misionera se alza en Kaoiac. Consta de escuelas, dispensarios y de otras diversas obras de educación y beneficencia.

Kaoiac es la segunda ciudad de la colonia. Posee un embarcadero de primer orden para la exportación de cacahuetes, tan abundante en dicha región. La mayoría de los habitantes de Kaoiac, que ascienden a unos 20.000, son musulmanes. Los católicos no pasan de 1.200.

Sin embargo, ha sido entusiasta y jubilosa la acogida prestada por dicha población a las misioneras. La residencia fue bendecida por Mons. Grimoud, Vicario Apostólico, el 8 de diciembre de 1932. En este Vicariato Apostólico del Senegal se trabaja, en estos años, muy intensamente en lo referente a nuevas construcciones.

Hace poco se iniciaron las obras de la Iglesia de Thies. Esta localidad está situada en el cruce del ferrocarril. Dakar, Sudan, Nigeria y San Luis. Viven allí un millar de europeos y 4.000 católicos, sin contar los de las cercanías. Hasta ahora no había en Thies más que una miserable capilla, capaz para 200 personas. En la nueva Iglesia, cuya primera piedra fue colocada el 11 de diciembre pasado, entrarán, fácilmente, unas 2.000 personas.

FOLLETON DE "EL IDEAL GALLEGO"

"EL FIN DE UN ESCÉPTICO"

NOVELA ORIGINAL DE JULIA MELIDA. EDITADA Y PREMIADA POR "BIBLIOTECA PATRIA"

DIARIO DE MARI-SOL

1 junio 19...

He cobrado hoy mi primer pago. "Telar fantasía" Lencería fina para señoras. Especialidad en equipos" (según reza en el membrete de las cartas que soy la encargada de contestar) ha perdido una buena clientela que antes le satisfacían subidas facturas sin regatear. La alidua parroquiana de antes hoy una dependienta más de la poderosa razón social.

Esta alusión del pasado entibia un poco la alegría que siento por poseer ciento cincuenta pesetas ganadas por

PARA LA MUJER

COSAS SUSTANCIOSAS Y DULCES

Se cogen tantos filetes como se deseen preparar y se sumergen en caldo de carne, pasándolos después por perejil y ajo picadito como si fuera polvo. Se frien en muy poquito aceite, lo que se dice pasárselos por la sartén y se dejan en un plato sopero.

En aceite abundante se frien tantas tostadas de pan como filetes.

En el mortero se reduce a polvo una ramita de perejil en unión de una patata cocida, alargando la pasta con un poquito de manteca de vaca. Se coloca sobre cada tostada un filete, encima con una cucharita le ponemos pasta de la que preparamos, y con la que nos sobra, el jugo que soltará la carne, un poco de vino blanco y un cacillo de caldo se forma una salsa que verteremos por encima, teniéndolo al horno unos cinco minutos.

MANTECAS

Una de las cosas más agradables para ilustrar muchísimos platos con manteca de langosta, de cangrejos, de anchoa, de salmón, de trufas y de otras muchas cosas ricas.

Además de servir para decorar diversos platos son muy útiles estas mantecas para complemento del te, untándolas por encima de pan frito o tostado. Resultan muy suculentas, sobre todo para las personas que no son golosas.

Como a veces no se encuentran en los establecimientos y además su elaboración es sencilla damos a continuación varias fórmulas.

De langosta.—Se deshacen en el mortero trozos de cola de langosta cocida, añadiéndole igual cantidad de manteca de vacas, fundida al baño de maría, se le pone un poco de pimienta blanca, se bate bien y se pasa por tamiz, guardándose en tarros de barro o cristal.

De trufas y setas.—Se machacan, se empanan con manteca, se tamiza y se guarda.

De mostaza.—Se baten bien ocho o nueve cucharadas de manteca fundida al baño de maría, con una cucharada de mostaza superior.

Bien incorporada, se guarda.

De hígado de ave.—Se cuecen los "almacenados de la bilis" con cebolla y perejil picadito, redúzcase a pasta en el mortero, póngasele pimienta añadiéndole igual cantidad de manteca de vaca fundida al baño de maría. Mézclase bien, tamízese y guárdese.

Con el mismo procedimiento se pueden condimentar las más diversas mantecas.

CREMA VIRGEN

Se mezclan 50 gramos de azúcar en polvo y una cucharada y media grande de maizena; se vierte encima medio litro de leche y se pone a la lumbre; remuévase y déjese hervir cinco o seis minutos, agregando después tres claras de huevo bien batidas a punto de nieve.

CONOCIMIENTOS UTILES

Las maletas y toda clase de artículos de piel de color se limpian frotándolos con la parte interior de una cáscara de plátano. Adquieren además un hermoso lustre frotándolos después con un trapo suave y seco.

Todos los pescados, excepto el salmón, deben ponerse en agua templada al cocerlos.

RECETAS DE BELLEZA

Parece que la moda prescribe que las mujeres luzcan nuevamente un cutis nacarado y por lo mismo damos a continuación una fórmula para hacer desaparecer el tono tostado adquirido con los baños de mar y sol.

Mézclense partes iguales de zumo de limón, agua de rosas y alcohol rectificado y déjese reposar la mezcla todo un día, colándola después por una tela fina. Por la mañana y por la noche, antes de acostarse, se lavan la cara y las manos con esta loción, secándose con un paño muy suave.

El asunto depende, ahora, del éxito más o menos feliz que obtengan en sus tentativas. El creador de este movimiento Ramaswami Nayaker, declaraba en 1927 al correspondiente de la Agencia Internacional Fides, que sentíase desanimado ante la apatía y defectos que notaba en

Sección del radioes

cucha

Programas para hoy, 10 de febrero

Madrid

(424'3 m.; 3 kw.; 707 kc.)

8 a 9: Información de todo el mundo. 11: Transmisión de la sesión del Ayuntamiento.

14: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Orquesta. 15:50: Noticias. Índice de conferencias. 16: Fin de la emisión.

19: Campanadas. Cotizaciones. Seleccionaciones musicales. Ciclo de conferencias organizado por la Asociación Española de Médico Puericultores. Selección de novedades musicales. Intervención de Ramón Gómez de la Serna. 20:15: Noticias. 20:30: Fin de la emisión.

21:30: Campanadas. Señales horarias. Información del Congreso. Confesiones ante el micrófono. Recitales de canto. Canciones americanas. 23:45: Noticias de última hora. 24: Fin de la emisión.

Barcelona

(348'8 m.; 7'5 kw.; 860 kc.)

7:15 a 8:45: Cultura física. Periódico hablado. 11: Campanadas. Noticias meteorológicas.

13: Discos selectos. 13:30: Información teatral. Continuación de los discos. 14: Información cinematográfica. Actualidades musicales. Concierto. "Una excursión semanal por Cataluña". Continuación del concierto. Bolsa del trabajo de E. A. J. I. 15: Sesión radiobeneficencia. 16: Fin de la emisión.

18: Concierto. 19: Programa del radiodifusión. 19:30: Cotizaciones de monedas. 20: Discos selectos. Noticias de prensa.

21: Campanadas. Noticias meteorológicas. Sesión dedicada a la familia del navegante (eventual). 21:10: Orquesta. 21:30: Retransmisión de Madrid. 23: Noticias de prensa. Continuación de la retransmisión.

Valencia

(267 m.; 1'5 kw.; 1.121 kc.)

8: Diario hablado. 13: Audición variada. 13:30: Concierto. Cambios de moneda. 18: Audición variada. 21: Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. 21:15: Charla literaria. Selección de la zarzuela "Los Guapos". Noticias de prensa. 23: Cierre.

Londres Regional

(356 m.; 50 kw.; 843 kc.)

18:30: Concierto (programa de Midland Regional). 20: "Hassan", parte II, historia de Hassan de Bagdad, por James Elroy Flecker. 21:15: Variedades. 22:15: Noticias. 22:30: Discos. 22:45: Música de baile. 24: Cierre de la Estación.

Poste Parisien

(328'2 m.; 60 kw.; 914 kiloc.)

19: Discos. 19:45: "La actualidad familiar. 20: Charla musical. 20:30: Concierto por la orquesta sinfónica de la Estación. 22:30: Últimas informaciones. Cierre de la Estación.

Roma

(441'2 m.; 50 kw.; 680 kc.)

18: Periódico hablado. 18:10: Crónica del hidropuerto. Noticias deportivas. 18:15: Noticias agrícolas. Comunicados. 19: Señales horarias. Comunicados eventuales. 19:05: Comunicado del Instituto Internacional de Agricultura. 19:20: Charla deportiva. 19:45: Concierto variado. 20:15: "Huyamos" coedicada en un acto de Lucilla Antonelli. 20:45: Concierto variado. Música de baile. 21:55: Últimas noticias. Cierre de la Estación.

Bruselas

(509 m.; 15 kw.; 589 kc.)

19:15: Conferencia. 19:30: Periódico hablado. 20: Concierto sinfónico. Declamación de poesías flamencas. 22: Periódico hablado. 22:10: Algunas canciones flamencas y valonas. 23: Cierre de la Estación.

Leipzig

(389'6 m.; 120 kw.; 770 kc.)

18: "Entre gente extraña y en Islas desconocidas", conferencia. 18:30: Concierto coral. 19: Concierto. 21:05: Noticias. Información deportiva, con discos. 22:30: Música ligera. Cierre de la Estación.

Sottens

(404 m.; 25 kw.; 734 kc.)

18: Periódico hablado. Comentarios sobre los trabajos de la Sociedad de Naciones. 18:30: Curso profesional para aprendices. 18:57: Entreteatro. 19: "La Traviata", ópera en cuatro actos de Verdi. 21: Últimas noticias. Boletín meteorológico. 21:15: Cierre de la Estación.

Buenos Aires

(550 m.; 18'5 kw.; 545 kc.)

18: Concierto orquestal. 19: Recital. 19:30: Concierto retransmitido desde el

Conservatorio. 21:30: Boletín meteorológico. Concierto por una orquesta sinfónica. 22: Charla. Cierre de la Estación.

Osaka

(1.083 m.; 60 kw.; 277 kc.)

18: Boletín meteorológico. Noticias de prensa. 18:30: Curso de Inglés. 19: Señales horarias. Concierto sinfónico. 20:30: Información del mercado agrícola extranjero. 20:40: Boletín meteorológico. Noticias de prensa. 21: Charla actual. 21:15: Recitación. 21:45: Cierre de la Estación.

Rabat

(416 m.; 5 kw.; 721 kc.)

19:30: Discos. 19:45: Periódico hablado. Boletín meteorológico. Noticias. 20: Concierto. Charla médica. "Solo de piano": "Krisleriana", Schumann; "Suite", Fauré; "Colibri" (melodía), Chausson; "Camino de la Alhambra", Turina; "Danza eslava número 1", Dvorak. 22: Discos. Cierre de la Estación.

Madrid

Radio Ibero-Americana E. A. Q.

(extra-corta 30'40 m. 20 kw.)

22:30: Concierto. 22:45: Radio crónica. 23: Continuación del concierto. 23:35: Contestación de cartas de señores radioyetes. 23:40: Conferencia hispano-americana. 23:45: Música frívola. 24: Fin de la emisión.

SECCION MEDICA

DR. FLOREZ DEL CUFIO

MEDICINA EN GENERAL. Especialidad: Enfermedades del estómago, intestinos, Hígado, Nutrición y Sangre. Cantón Pequeño, 22, piso primero. Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.

DOCTOR MERINO

Especialista. PIEL - VENEREO - SIFILIS. Preguntorio, 8-2º SANTIAGO. Teléfono 1278.

T. NUNEZ CORDERO

Médico cirujano especialista. EX-PRACTICANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO. MEDICINA GENERAL. Enfermedades de la PIEL, SECURAS Y PROPIAS de la MUJER. ELECTRICIDAD MEDICA. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. S. N. N. DRES. 117-2º. LA CORUNA.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta por el especialista Dr. Jiménez Facio, del Hospital de la Princesa, de Madrid. De 10 a 1 y de 2 a 4. REAL, 29, segundo.

CLINICA DEL ESPECIALISTA

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. DR. G. BAQUERO. Consulta y operaciones: de 10 a 1 y de 4 a 6. P. de Orense, 3-2º. Teléfono 2592.

OCULISTA J. LOSADA

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA DEL ESPECIALISTA. ANTONIO BENAVENTE MARTIN. FEIJOC, 1, primero.

SANATORIO DE SAN NICOLAS

ELISEO SANDEZ OTERO. JULIO COLLAZO BARREIRA. Cirugía general - ESPECIAL de vientre, de vías urinarias y de enfermedades de las mujeres - PARTOS. SAN NICOLAS, 2 - Esquina a Franja - Teléfono 2021.

MITCHELL THOMSON

ODONTOLÓGICO. CONSULTA: DE 10 A 1 Y DE 4 A 6. Cantón Pequeño, 17, primero. LA CORUNA. Teléfono 2338.

M. SANCHEZ MOSQUERA

OJOS. LUIS SANCHEZ MOSQUERA. OJOS - NARIZ - GARGANTA. De 9 1/2 a 12 1/2. Especial para oídos. De 5 1/2 a 6 1/2. Para casos de urgencia, servicio permanente. Calle Compostela, 6 - Teléfono 1841.

José Folla Fernández

MEDICO ESPECIALISTA. Radium-Terapeuta. Consulta y tratamiento de las enfermedades del riñón, Vejiga, Próstata, etc. Venéreo-Sifilis. Piel y Cáncer. De 10 a 1 y 4 a 8. Marcial del Adalá, 1, segundo. Linares Rivas, 41.

DOCTOR BARGENA

MEDICINA INTERNA. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y HIGADO. CONSULTA: DE 10 A 1 Y DE 4 A 6. Y DE 10 A 1 Y DE 2 A 4. REAL, 83, segundo. Teléfono número 2238.

DR. J. SOUTO REAVIS

Médico especialista. ENFERMEDADES DE: PRON, VEJIGA, PROSTATIA Y URETRA. VENEREO-SIFILIS. Consulta diaria. P. de Margall, 1-2. Casa de los Almacenes San Pedro.

G. CURRAS DE RIAS

Especialista en enfermedades del Riñón y V. Próstata. Sifilis y V. Venéreo. Ginecología. ELECTRICIDAD MEDICA. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. Especial para obreros de 6 a 1. Cantón Pequeño, 10-2º. Teléf 1888.

las castas bajas. Lo cierto es que, hasta la fecha, los partidarios de este movimiento han obtenido pocos frutos. El porvenir se presenta poco tranquilo por la indisciplina y desconfianza que ya se observa en algún que otro punto. (AGENCIA FIDES).

so almacén, después de efectuada mi compra, vi a un empleado que despedía a una señorita diciéndola: "Es indispensable la taquigrafía y conocimiento de la lengua francesa". No sé qué idea me dio de acercarme a la mampara que daba a las oficinas, sin saber siquiera qué era lo que iba a pretender. Pregunté como un autómatas, mientras mi corazón galopaba impaciente en pos del ansiado empleo: "¿Necesitan ustedes auxiliar para la correspondencia? Sé taquigrafía, mecanografía, francés e inglés". Me recibió un viejo apergaminado, de ojillos escrutadores asomándose tras unas gafas a caballo sobre sus arrugadas narices, y mientras los ojos me examinaban curiosos, poniendo en duda mi pretendido saber, los labios se plegaron desdenosos para preguntar: "¿Dónde ha desempeñado usted ese cargo anteriormente?"

La pregunta me desconcertó por el momento. No había contado con que se desconfía por instinto de principiante. Pero Dios, a quien me estaba encomendando, me dio una respuesta para salir airoso: "Es la primera vez que busco empleo. Creo sabré desempeñarlo, y puedo demostrárselo al momento si lo desea". —Obras son amores—moduló con ironía mi interlocutor. Al punto comenzó el examen. Prime-

también hasta ellos! ¡Cuántas veces la influencia que decían ejercer yo en papá se empleaba en obtener una concesión que beneficiara al matrimonio y cuántas veces, sin que me lo pidieran, intercedía yo con más ahínco que al pedir algo para mí porque nuestro padre les prestara su apoyo metálico! Lloré mucho considerando la ingratitude de los seres que tanto había querido. Me desesperaba, al verme tan sola en un hogar que había considerado como mío. De Mari-Sol, de la frívola Mari-Sol que creyó no tener nunca que pensar en cosas tristes, de la radiante Mari-Sol, sólo quedaba María de la Soledad con su nombre primitivo el que le pusieron al nacer por deseo de su madre; la santa a quien no conocí, que perdió la vida al dármele a mí.

Dios se apiadó de mí congoja. En mi debilidad de desvalida empecé a percibir la sensación bienhechora de una fuerza invisible que me sosteniera.

Sabia rezar y pedí con toda mi alma valor para luchar con mi abatimiento. Desde el día siguiente empecé a indagar para encontrar una colocación. Lei anuncios en los periódicos, fui a varias agencias y mis primeros pasos no obtuvieron resultado.

La Providencia me guió a la sección económica de "Telar fantasía" para comprarme unos pañuelos de luto. Al pasar junto al escritorio del Injo-

No se me olvida la discusión conyugal que oí el primer día de estar en su casa, cuando sólo hacía dos que había quedado huérfana. Mi hermana Luisa trataba de convencer a su marido que era su deber el acogerme bajo su techo. El protestaba; tenía pocos recursos y varios hijos. Más obligado a atenderme estaba el tío Felipe, pariente lejano, pero bien acomodado y sin carga de familia. Luisa, después de agotar los razonamientos que demostraban era obligación velar por mí, aseguraba no viviría de ellos. Flaba por mi dignidad; me pondría a trabajar para ayudarme en el gasto de la casa. Recuerdo como si la estuviera oyendo la contestación que mi poco indulgente cuñado: "¿Y en qué va a poder trabajar esa muñeca vanidosa que nunca pensó más que en trapos?... ¡Ita, por cortar la discusión dió un sesgo a lo que hablaban; fué en voz baja lo que siguió diciendo y perdí el hilo de sus palabras. Sólo pude oír unas que me hirieron cruelmente. "... Y en último caso, despidiéndome a la niñera: cariñosa para sus sobrinos lo es mucho. Lo que se come aquella que se lo coma ésta..."

Bajo qué auspicios entraba ya en una casa que debía adoptarme por carino! ¡Ellos, mis hermanos, los que me rodeaban de mimos y halagos meses antes, cuando la sombra del padre-bienquisto de la fortuna—se extendía

mi "Cualquier tiempo pasado fué mejor"... No es nostalgia de lo pretérito lo que me hace suspirar por aquellos días felices en que mi pobre papaito, presintiendo que su Mari-Sol iba a aprender tan pronto a llorar, la mimaba con demasia...

No es protesta de mi orgullo lastimado, por este cambio radical de existencia, lo que me induce a lamentarme más por el bienestar perdido. Mi sensibilidad grita más alto. No soy el gallo de la fábula que clamaba al verse despojado de su brillante plumaje. Me quedo en sensitiva que plega dolorosamente sus hojas al contacto de las manos áspreas que no saben manejarla... ¿Por qué no vivirás, papaito? Cuánto hubiéramos reído los dos ante estos billetes, que he aprendido a ganar por mi sola. Antes sabía gastar los que tu prodigabas en mi antojito, para satisfacer mis menores caprichos. Teniéndote a mi lado para que participases de esta alegría mía de servir para algo, no me hubiera comprado este abultado cuaderno donde he dado principio a mi diario para tener alguien a quien contar mis impresiones. Lo que predomina hoy en mí es un puntillito de amor propio satisfecho. Poder demostrar a Papá, mi señor cuñado, que puso cara de vinagre viéndose obligado a darme hospitalidad, que procuro no serle gravosa.

ANUNCIOS ECONOMICOS

ABOGADOS AMAS DE CRIA COLOCACIONES

JOSE MARTINEZ PEREIRO letrado asesor sustituto del Excmo. Ayuntamiento de la Coruña. Informar: Juan de Plaza de Lugo, 10, 3.º. Consultas de 10 a 11 mañana. Teléfono 1.188.

AMAS DE CRIA - Se ofrece joven de 22 años con leche fresca de dos meses. Informar: Juan de Plaza de Lugo, 10, 3.º. Consultas de 10 a 11 mañana. Teléfono 1.188.

ALQUILERES

ALQUILARA inmediatamente los pisos que tiene desalojados, anunciándose en esta sección.

SE ALQUILAN losaños frente al campo del Deportivo. Razón: Cordería, 12-24.

MAGNIFICAS bajo, se alquila en carretera de P. de Lugo. Informar en esta Administración.

SE ALQUILA en el barrio de San Andrés, 118, bajo.

AUTOMOVILES

COMPRAS - DESEA adquirir en un buen estado un coche de turismo. Anunciar en esta sección y se le dará respuesta.

SE VENDE automóvil en el barrio de San Andrés, 118, bajo.

SE VENDE automóvil en el barrio de San Andrés, 118, bajo.

NOTAS LOCALES

Gobierno Civil Palacio de Justicia

VISITAS - Entre otras que recibió ayer el gobernador civil figuran las de los alcaldes de Jada, Oza de los Ríos y Santiago; comisión de vecinos de la casa de Arturo Cesares; Junta Directiva de la Mutua Mercantil; comisión de estudiantes del bachillerato; inspector jefe de primera enseñanza; señores Domínguez Riquelme, Pardo de Andrade (D. Enrique) y otros.

BATIDA A JABALIES - Ha sido autorizado por el gobernador civil el alcalde de Arteijo para que en los días comprendidos entre el 11 y el 20 del presente mes pueda darse una batalla a los jabalies.

PERMUTA - Han solicitado la permuta los secretarios de los Ayuntamientos de Melid y Arzuá, señores Cabello y Bescos.

BOLETIN OFICIAL

El de ayer, día 9, publica: Edicto de la Comisión gestora de la Diputación provincial anunciando a subasta las obras de construcción del camino real de "Rabuceras a la feria de Leiro".

Idem de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, sobre nombramiento de recaudadores y agentes ejecutivos, para el servicio de contribuciones en las zonas de Ferrol, Betanzos y Noya.

Convocatoria de la Delegación provincial de Trabajo para constituir un jurado mixto de industrias químicas en La Coruña.

Acuerdos de las Juntas municipales del Censo electoral de Irijio, Dodro, Santa Comba, Betanzos, Cambre, Boqueijón y Puebla del Caramiñal.

Edictos del Ayuntamiento de Negreira, relativos al nombramiento de vocales para la Junta pericial del Catastro y Juntas del repartimiento de utilidades.

Idem del de Buján, referente a las bases para hacer efectivo el impuesto municipal de prestación personal y de transportes.

Anuncio del de Vimianzo, relativo al concurso para adquisición de un edificio o solar.

Nombramiento de agente ejecutivo de Valdoña a favor de don Adolfo Lapidó.

Edictos del Ayuntamiento de Trazo sobre quintas y referente al repartimiento general de utilidades.

Acuerdo del de Mañón, sobre ampliación de plazo para la cobranza de diversos impuestos, y sobre nombramiento de agente ejecutivo a favor de don Ceferino Pardo Casanova.

Nombramiento de oficial del Ayuntamiento de Carnota, a favor de don Pedro Brocos Piñero.

Edictos del Ayuntamiento de El Ferrol, sobre concurso para arrendar un kiosco de la pertenencia del municipio y otro referente a quintas.

Idem del de Carballo, relativo al presupuesto para 1933.

Edictos de Justicia.

Traspaso en Vigo

Mercedaria, sitio céntrico, poca renta, facilidades pago. Razón: Droguería Gallega. Santa Catalina 12.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

SERVICIO DE VAPORES CORREOS RAPIDOS - Próximas salidas de La Coruña para Brasil, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIO DE TERCERA CLASE - En clase corriente Camarote 21 febrero ... Olvia 687.50 702.50

21 Marzo M. Sarmiento 667.50 702.50

11 Abril M. Pascoal 667.50 702.50

NINOS - Hasta dos años, gratis. De dos a diez, medio pasaje. Mayores de diez años, pasaje entero.

PRECIO DE LA CLASE INTERMEDIA - General (Camarote) ... 159 dólares; para Montevideo, 172 idem; para Buenos Aires, 183.

Para más informes, dirigirse al Agte. General.

ENRIQUE FRAGA - Telegramas y telefonemas: "Fraga" - Calle de Compostela núm. 8 - LA CORUÑA

ENSEÑANZAS

MATRIMONIO de una habitación con derecho cocina en casa buena familia. Diríjase a Administración número 213.

MECANOGRAFIA al tacto. Taquigrafía. Escuela especial para enseñanza de estas artes. Ortografía. Preparación para exámenes. Adiciones y Comercio. Clases por horas. De 1 a 1 y 2 a 3. Pídanse 5, primer trimestre.

PROFESORA en corte y confección. Julia Castelo, viuda de Oria. S. Andrés 170, 2.º.

ACADEMIA DE CORTE y confección de París, método 11. Corte de prendas y prácticas. 1.ª y 2.ª enseñanza. Confección de toda clase de vestidos. Alta costura. Juana de Vega, 35 - 2.º derecha.

PERDIDAS

LOS OBJETOS extra viados aparecen como por encanto al anunciarlos en EL IDEAL GALLEGO.

MUDANZAS

TRANSPORTES de autos y wagoes y autos cantantes dentro y fuera de la ciudad. Arco 23 (Puente San Andrés). Teléfono 1945.

VARIOS

MEDIAS y calcetines de todas clases, muy económico. Camisetas, pañuelos y mil artículos. Panaderías, 47, Mercedaria "Mouriño".

BRICA de somiers. Inocencio Fucinos. Apartado, 1 - Melid.

CALEFACCION - Gas, agua y cuartos. Ferreteria - Baños. Instalaciones. Aparatos eléctricos. Anunciar en EL IDEAL GALLEGO.

FERRETERIA - Baños. Instalaciones. Aparatos eléctricos. Anunciar en EL IDEAL GALLEGO.

CASTELAR 13.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Cada línea 5 céntimos, sin limitación de texto.

Para esta sección se reciben anuncios hasta las 10 de la noche en nuestra Redacción.

Canton Grande, 22. Teléfono, 1177.

H. LA PALOMA. En más céntrico de la población. Magníficas habitaciones exteriores. Cocinas acreditadísimas. Trato esmerado. San Andrés, 153. La Coruña.

SUS NEGOCIOS pue ser cedidos en condiciones estupendas, si lo desea, confundiéndose a nuestro diario. El le proporcionará ofertas muy interesantes.

TRASPASO

ACTUALIDAD EXTRANJERA



El primer Ministro del Japon barón de Saito celebra en su domicilio la fiesta de año nuevo. Se ha puesto el uniforme de gran gala con todas sus condecoraciones. Le acompañan su hija favorita Momoko Saito, de seis años, y la vizcondesa Haruko Makoto.

(Foto A. Gráfica).

Puerto de La Coruña Información de Hacienda

EN LA BAHIA - "Max Berend" - Vapor alemán remolcador de salvamento, en espera de poder prestar auxilios. "Leonora Minnet" - Yate inglés de recreo de arribada. "Maria Luisa" - Velero español de arribada.

EN LOS MUELLES - En el de Linares Rivas: Vapores españoles "Cabo Cervera" desargando 230 toneladas de cordelina, cerveza, papel, hojalata, hierros, aceites, etano, alambre, alpargatas, azúcar, sidra y otro. Aquí tomó 80 toneladas de madera, alubias, conservas y envases varios, y salió en las últimas horas de la tarde para Villagarcía y demás escalas hasta Barcelona; y "La Plata" que llegó por la mañana de los puertos del Mediterráneo y escalas, última Vigo, conduciendo para La Coruña 10 toneladas de arroz, alquitrán, maíz, tabaco, vino, manteca, cerveza, vinagre y otros, y salió al mediodía para Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao, después de haber embarcado aquí 7 toneladas de carga general en su mayoría alubias.

En el de Santa Lucia: El vapor español "Begoña número 7" despachado para Villagarcía con abonos.

En el del Este: Salió ayer para Viana do Castelo en lastre el vapor estoniano "Grosedale".

SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE

LOS CABOS - En viaje de ida a Barcelona: "Blanco" en Bilbao; "Carvoeiro" en Almería; "Cervera" en Coruña; "Menor" en Palamos; "Razo" navegando de Santander para Vigo; "San Vicente" en Marsella; "Tres Forcas" en Alicante; "Villano" en Barcelona.

En viaje de regreso a Bilbao: "Hueras" navegando de Sevilla para Vigo; "La Plata" navegando de Vigo para La Coruña; "Ortega" en Gijón; "Quintres" en Valencia; "Roche" en Bilbao; "Sacratif" en Almería.

LOS RIOS - En viaje de ida a Barcelona: "Besos" en Almería; "Escolano" en Villagarcía para Las Palmas; "Francisco" en Las Palmas; "Miño" en Pasajes; "Romeu" navegando de Cádiz para Las Palmas; "Terras y Bajés" en Villagarcía.

En viaje de regreso a Bilbao: "Navia" en Barcelona; "Poeta Arolas" en Valencia; "Jacinto Verdader" en Mahón; "Segre" navegando de Sevilla para Vigo.

LOS MENDIS - En viaje de ida a Barcelona: "Amboto" en Santander; "Araya" en Bilbao; "Arnabai" navegando de Vigo para Sevilla; "Axpe" en Valencia.

En viaje de regreso a Bilbao: "Altube" en Almería; "Artza" en Barcelona; "Aya" navegando de Sevilla para Vigo; "Ayala" en Gijón.

PERDIDAS

LOS OBJETOS extra viados aparecen como por encanto al anunciarlos en EL IDEAL GALLEGO.

MUDANZAS

TRANSPORTES de autos y wagoes y autos cantantes dentro y fuera de la ciudad. Arco 23 (Puente San Andrés). Teléfono 1945.

VARIOS

MEDIAS y calcetines de todas clases, muy económico. Camisetas, pañuelos y mil artículos. Panaderías, 47, Mercedaria "Mouriño".

BRICA de somiers. Inocencio Fucinos. Apartado, 1 - Melid.

CALEFACCION - Gas, agua y cuartos. Ferreteria - Baños. Instalaciones. Aparatos eléctricos. Anunciar en EL IDEAL GALLEGO.

FERRETERIA - Baños. Instalaciones. Aparatos eléctricos. Anunciar en EL IDEAL GALLEGO.

CASTELAR 13.

FERRETERIA - Baños. Instalaciones. Aparatos eléctricos. Anunciar en EL IDEAL GALLEGO.

CASTELAR 13.

FERRETERIA - Baños. Instalaciones. Aparatos eléctricos. Anunciar en EL IDEAL GALLEGO.

CASTELAR 13.

FERRETERIA - Baños. Instalaciones. Aparatos eléctricos. Anunciar en EL IDEAL GALLEGO.

CASTELAR 13.

FERRETERIA - Baños. Instalaciones. Aparatos eléctricos. Anunciar en EL IDEAL GALLEGO.

CASTELAR 13.

FERRETERIA - Baños. Instalaciones. Aparatos eléctricos. Anunciar en EL IDEAL GALLEGO.

CASTELAR 13.

FERRETERIA - Baños. Instalaciones. Aparatos eléctricos. Anunciar en EL IDEAL GALLEGO.

CASTELAR 13.

FERRETERIA - Baños. Instalaciones. Aparatos eléctricos. Anunciar en EL IDEAL GALLEGO.

CASTELAR 13.

FERRETERIA - Baños. Instalaciones. Aparatos eléctricos. Anunciar en EL IDEAL GALLEGO.

CASTELAR 13.

FERRETERIA - Baños. Instalaciones. Aparatos eléctricos. Anunciar en EL IDEAL GALLEGO.

CASTELAR 13.

FERRETERIA - Baños. Instalaciones. Aparatos eléctricos. Anunciar en EL IDEAL GALLEGO.

CASTELAR 13.

FERRETERIA - Baños. Instalaciones. Aparatos eléctricos. Anunciar en EL IDEAL GALLEGO.

CASTELAR 13.

FERRETERIA - Baños. Instalaciones. Aparatos eléctricos. Anunciar en EL IDEAL GALLEGO.

CASTELAR 13.

FERRETERIA - Baños. Instalaciones. Aparatos eléctricos. Anunciar en EL IDEAL GALLEGO.

PERDIDAS

LOS OBJETOS extra viados aparecen como por encanto al anunciarlos en EL IDEAL GALLEGO.

MUDANZAS

TRANSPORTES de autos y wagoes y autos cantantes dentro y fuera de la ciudad. Arco 23 (Puente San Andrés). Teléfono 1945.

VARIOS

MEDIAS y calcetines de todas clases, muy económico. Camisetas, pañuelos y mil artículos. Panaderías, 47, Mercedaria "Mouriño".

BRICA de somiers. Inocencio Fucinos. Apartado, 1 - Melid.

CALEFACCION - Gas, agua y cuartos. Ferreteria - Baños. Instalaciones. Aparatos eléctricos. Anunciar en EL IDEAL GALLEGO.

FERRETERIA - Baños. Instalaciones. Aparatos eléctricos. Anunciar en EL IDEAL GALLEGO.

CASTELAR 13.

FERRETERIA - Baños. Instalaciones. Aparatos eléctricos. Anunciar en EL IDEAL GALLEGO.

CASTELAR 13.

FERRETERIA - Baños. Instalaciones. Aparatos eléctricos. Anunciar en EL IDEAL GALLEGO.

CASTELAR 13.

FERRETERIA - Baños. Instalaciones. Aparatos eléctricos. Anunciar en EL IDEAL GALLEGO.

CASTELAR 13.

FERRETERIA - Baños. Instalaciones. Aparatos eléctricos. Anunciar en EL IDEAL GALLEGO.

CASTELAR 13.

FERRETERIA - Baños. Instalaciones. Aparatos eléctricos. Anunciar en EL IDEAL GALLEGO.

CASTELAR 13.

FERRETERIA - Baños. Instalaciones. Aparatos eléctricos. Anunciar en EL IDEAL GALLEGO.

CASTELAR 13.

FERRETERIA - Baños. Instalaciones. Aparatos eléctricos. Anunciar en EL IDEAL GALLEGO.

CASTELAR 13.

FERRETERIA - Baños. Instalaciones. Aparatos eléctricos. Anunciar en EL IDEAL GALLEGO.

CASTELAR 13.

FERRETERIA - Baños. Instalaciones. Aparatos eléctricos. Anunciar en EL IDEAL GALLEGO.

CASTELAR 13.

FERRETERIA - Baños. Instalaciones. Aparatos eléctricos. Anunciar en EL IDEAL GALLEGO.

CASTELAR 13.

FERRETERIA - Baños. Instalaciones. Aparatos eléctricos. Anunciar en EL IDEAL GALLEGO.

CASTELAR 13.

FERRETERIA - Baños. Instalaciones. Aparatos eléctricos. Anunciar en EL IDEAL GALLEGO.

CASTELAR 13.

FERRETERIA - Baños. Instalaciones. Aparatos eléctricos. Anunciar en EL IDEAL GALLEGO.

PERDIDAS

LOS OBJETOS extra viados aparecen como por encanto al anunciarlos en EL IDEAL GALLEGO.

MUDANZAS

TRANSPORTES de autos y wagoes y autos cantantes dentro y fuera de la ciudad. Arco 23 (Puente San Andrés). Teléfono 1945.

VARIOS

MEDIAS y calcetines de todas clases, muy económico. Camisetas, pañuelos y mil artículos. Panaderías, 47, Mercedaria "Mouriño".

BRICA de somiers. Inocencio Fucinos. Apartado, 1 - Melid.

CALEFACCION - Gas, agua y cuartos. Ferreteria - Baños. Instalaciones. Aparatos eléctricos. Anunciar en EL IDEAL GALLEGO.

FERRETERIA - Baños. Instalaciones. Aparatos eléctricos. Anunciar en EL IDEAL GALLEGO.

CASTELAR 13.

FERRETERIA - Baños. Instalaciones. Aparatos eléctricos. Anunciar en EL IDEAL GALLEGO.

CASTELAR 13.

FERRETERIA - Baños. Instalaciones. Aparatos eléctricos. Anunciar en EL IDEAL GALLEGO.

CASTELAR 13.

FERRETERIA - Baños. Instalaciones. Aparatos eléctricos. Anunciar en EL IDEAL GALLEGO.

CASTELAR 13.

FERRETERIA - Baños. Instalaciones. Aparatos eléctricos. Anunciar en EL IDEAL GALLEGO.

CASTELAR 13.

FERRETERIA - Baños. Instalaciones. Aparatos eléctricos. Anunciar en EL IDEAL GALLEGO.

CASTELAR 13.

FERRETERIA - Baños. Instalaciones. Aparatos eléctricos. Anunciar en EL IDEAL GALLEGO.

CASTELAR 13.

FERRETERIA - Baños. Instalaciones. Aparatos eléctricos. Anunciar en EL IDEAL GALLEGO.

CASTELAR 13.

FERRETERIA - Baños. Instalaciones. Aparatos eléctricos. Anunciar en EL IDEAL GALLEGO.

CASTELAR 13.

FERRETERIA - Baños. Instalaciones. Aparatos eléctricos. Anunciar en EL IDEAL GALLEGO.

CASTELAR 13.

FERRETERIA - Baños. Instalaciones. Aparatos eléctricos. Anunciar en EL IDEAL GALLEGO.

CASTELAR 13.

FERRETERIA - Baños. Instalaciones. Aparatos eléctricos. Anunciar en EL IDEAL GALLEGO.

CASTELAR 13.

FERRETERIA - Baños. Instalaciones. Aparatos eléctricos. Anunciar en EL IDEAL GALLEGO.

CASTELAR 13.

FERRETERIA - Baños. Instalaciones. Aparatos eléctricos. Anunciar en EL IDEAL GALLEGO.

PERDIDAS

LOS OBJETOS extra viados aparecen como por encanto al anunciarlos en EL IDEAL GALLEGO.

MUDANZAS

TRANSPORTES de autos y wagoes y autos cantantes dentro y fuera de la ciudad. Arco 23 (Puente San Andrés). Teléfono 1945.

VAR

PRECIOS DE SUSCRIPCION

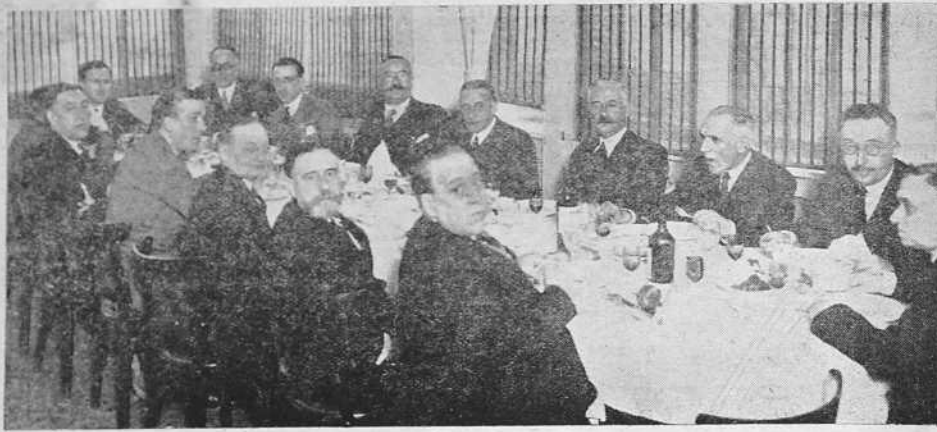
EN LA CORUÑA, AL MES.....	700 Ptas.
EN LA REGION GALLEGA TRIMESTRE.....	2.000
EN EL EXTRANJERO AL AÑO.....	80.000

PAGO ADELANTADO

El Ideal Gallego

EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO SE RECIBEN
ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS DIEZ DE LA NOCHE, AL
PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA, SIN LIMITACION DE TEXTO.

ACTUALIDAD CORUNESA



En obsequio del nuevo Presidente de la Audiencia Provincial, don Ladislao Roig, se celebró ayer un banquete ofrecido por los Mag. os, Fiscales y Secretarios de Sala. He ahí un momento del homenaje rendido al Ilustre Magistrado Foto Blanco.

BETANZOS

NUEVA MAESTRA

BETANZOS, 9.—Después de brillantes ejercicios, ingresó en la carrera del Magisterio la bella señorita de esta ciudad, Amparo Miramontes Roca. Nuestra felicitación a la nueva maestra y a su distinguida familia.

RELIGIOSAS

BETANZOS, 9.—Continúa en la iglesia de Santiago la solemne novena a la Virgen de Lourdes.

El día 12, se celebrará la fiesta principal. Habrá misas de comunión cantada a las ocho y media, y ejercicios con exposición de S. D. M., a las seis de la tarde.

El día 13, a las diez de la mañana, se celebrará un acto fúnebre por los socios fallecidos.

SE REANUDAN UNOS TRABAJOS

BETANZOS, 9.—Ha tenido feliz terminación el conflicto planteado por los obreros que se hallaban trabajando en la carretera de Castilla.

Las fincas expropiadas sin indemnización

Habrán visto nuestros lectores cómo en el Ayuntamiento de La Coruña se encuentran algunas de las fincas afectadas por una "derivación" de la Reforma agraria, pues de tal puede calificarse la expropiación de fincas rústicas a los propietarios en los sucesos de agosto.

Y no es para apurar el argumento de la legalidad o anticonstitucionalidad de esa disposición, para lo que la citamos aquí, sino para pretender probar una vez más cómo los Ayuntamientos no tienen capacidad moral, social, económica ni profesional, para hacerse cargo de las propiedades rústicas que en virtud de esa disposición, de la del rescate de bienes comunales, y de las correspondientes a la Grandeza de España, y a los deportados, pasó a las manos non sanctas de los modernos municipios.

En la conferencia ganadera recientemente celebrada, se dice una gran verdad al sostener que antes de acordar el rescate de bienes comunales debían pensar los municipios—y el Estado, que es el autor de la ley—en tomar medidas para la conservación y ordenado disfrute de "las aun existentes" evitando su destrucción y roturación, siendo preciso reglamentar el aprovechamiento de estos bienes en relación con su destino y naturaleza.

Y en conclusión aparte vuelve a insistir en este tema, diciendo con gran razón que el Ayuntamiento sólo debe poseer bienes de aprovechamiento común, pero nunca fincas de renta, excepto las forestales declaradas de utilidad pública.

De cómo en Galicia se ha hecho uso de esa "administración" encomendada a los municipios, dan buena razón los miles y miles de hectáreas desaparecidas del procomún. De ello se ha hablado en estas columnas más de una vez, incluso con números y fechas. Pues hágase cargo el lector de lo que sucedería si como consecuencia de estas disposiciones pasasen a la "sapientísima" administración municipal tantas fincas de regadío, pastizales y huertas que por unas u otras disposiciones pudieran expropiarse en estas tierras.

Técnicamente, cara a la producción, sería más que perturbadora la cuestión. ¿Quién se había de encargar de cuidarlas, y mejorar e intensificar los cultivos, y mejorar los abonos, y seleccionar las semillas, y aumentar la maquinaria?

Pero si esto sería una de tantas "feas" utopías, volvamos siquiera la vista a lo que realmente deberían hacer los municipios ya antes de ahora. ¿La reforestación forestal? ¿Estamos buenos! Tuvieron que hacerla las Diputaciones y... ¿gracias. ¿La reglamentación de los aprovechamientos? Pocos o ninguno los tienen reglamentados. Es una anarquía en el orden económico, en el técnico, en el de la justicia distributiva. ¿La distribución de la contribución e impuestos de esos mismos aprovechamientos?

Municipios hay que pagan importantes cantidades de contribución por montes comunales y... ¡nos poseen porque los detentaron los propios vecinos! ¡Y esas entidades que no han sido capaces de conservar lo más fácil, son las que van a tener ahora en su manos magníficas herencias, labrados, arados, huertas...!

Si no fuese esto tan trágico, sería para reírse de vez...

SARMIENTO.

Un cursillo en la Facultad de Medicina de SE COMENTA EN MADRID...

Santiago, sobre Hidrología médica

Adoración Nocturna

SANTIAGO, 9.—Se han reunido los delegados de los turnos con los miembros del Consejo, con objeto de designar candidato para la elección de presidente de esta sección, que tendrá lugar el próximo domingo, a las siete de la tarde.

También se trató en dicha reunión de cooperar con el mayor esfuerzo en la reorganización de la sección adoradora de Noya a cuyo fin se vienen realizando los trabajos preliminares.

Cursillo en la Facultad de Medicina

SANTIAGO, 9.—El próximo 3 de marzo dará comienzo en esta facultad un cursillo sobre hidrología médica gallega, a cargo del decano de la misma Dr. Novo Campelo. Será gratuito y constará de diez lecciones que tendrán lugar los martes y viernes.

Ejercicios de grado

SANTIAGO, 9.—Mañana, a las nueve de la mañana, tomarán puntos para el ejercicio de grado de licenciados en Medicina, los señores: Viso Troncoso, Novás Castillo, Fontolra Pérez, Presas Alvarez y Tobío Fernández. El tribunal que juzgará los ejercicios lo formarán: los señores Piñeiro Rodríguez, Sánchez López y Villanor Ulla.

A las cuatro, tomarán puntos también con el mismo objeto, don Andrés Benítez Pineda y los señores Colmenares, García Pineda y los señores Colmenares, García Rodríguez y Suárez Baquero. El tribunal correspondiente lo integrarán los señores Romero Molezn, Peña Pérez y Vilariño.

Conferencia del rector

SANTIAGO, 9.—Para mañana, a las siete de la tarde, se anuncia una conferencia.

RESUMEN DE PRENSA

"El Socialista" se alarma ante la obstrucción de los radicales

"A B C" y "El Liberal" dedican artículos encomiásticos a Don Ángel Herrera

MADRID, 9.—Los periódicos de hoy tratan de los asuntos siguientes:

"EL DEBATE"

Dedica la primera plana a despedir a don Ángel Herrera, que cesa en la dirección del periódico, a dar cuenta del acto celebrado ayer y a saludar al nuevo director don Francisco de Luis.

En otro suelto comenta desfavorablemente el acuerdo del Ayuntamiento sobre la cesión de los solares de Hospicio para la Casa del Pueblo.

"A B C"

Dice que se acentúa la crisis y que el Parlamento no funciona ni funcionará mientras siga la crisis.

Añade que se da el caso de que desde fuera se imponen consultas y arbitrajes para intentar el remedio y cortar el nudo.

En otro suelto comenta el exceso de burocracia que existe en el Instituto de reforma agraria, como publicó ayer "El Debate".

"AHORA"

Glora las declaraciones hechas por Azña a "Le Journal" respecto a la restauración monárquica.

Dice el periódico que el movimiento monárquico a quien favorece, más es a los republicanos de la izquierda, e insiste en la formación de las fuerzas derechistas republicanas.

"EL SOL"

Publica un artículo de Fernández Almagro.

rencia sobre "Anatomía radiográfica" que estará a cargo del rector de la Universidad, señor Rodríguez Cadarso.

Expedientes

SANTIAGO, 9.—Se remiten, a la Universidad de Salamanca para su entrega al interesado, el expediente académico de doña Ascensión Clavero Maestre, licenciada en Medicina.

Quintas

SANTIAGO, 9.—Se reclama la presentación en este negociado de Antonio Lestín Cantarín, del 11 Regimiento de Artillería ligera, para recoger documentación militar.

Nombramientos eclesiásticos

SANTIAGO, 9.—Por el señor Arzobispo ha sido nombrado regente de la parroquia de Orosio, don Juan Otero Lago, que lo era de Caldar y Caabeiro, y regente de San Pedro de Bugallido, el párroco de Fontecada, don Andrés Torreira Couto.

Los funcionarios municipales

SANTIAGO, 9.—La Directiva de la Asociación de funcionarios y obreros municipales se ha dirigido a la Alcaldía solicitando la consolidación, en propiedad, de las plazas que actualmente ocupan los funcionarios que durante más de tres años llevan prestando servicios en calidad de interinos.

Cultos

SANTIAGO, 9.—Mañana, viernes, comenzará en la parroquia de San Benito el quinario que el Excmo. Prelado ordenó celebrar con motivo de la discusión del proyecto sobre Congregaciones religiosas. El último día habrá sermón a cargo del coadjutor de la misma, don Ángel Pascua.

"LA LIBERTAD"

Insiste en que hace falta buscar la concordia en el Parlamento. Se impone una política de armonía, sin persecuciones ni parcialidades, venganzas, injusticias ni sectarismos, pues hay que gobernar y legislar.

"EL SOCIALISTA"

Se alarma ya mucho de la obstrucción de los radicales, y dice que la manobra debe terminar, así como también los ataques de Ortega Gasset.

Añade que ha llegado el momento de que la presidencia de las Cortes, contra la cual va también la campaña, defienda al Parlamento mediante la rigida aplicación de los postulados reglamentarios sin pararse en consideraciones que no merecen quienes quieren destruir la capacidad de trabajo de la Cámara. La mayoría amenazada también por la obstrucción insólita que viene haciéndose, debe defender al Parlamento respondiendo al ataque de las minorías.

Agrega que ante la declaración de la guerra seguida de la ofensiva, corresponde a la mayoría y al presidente de las Cortes desarmar, dentro del reglamento, a la oposición, y la mayoría gubernamental debe hacer abortar los manejos de los radicales y sus aliados, acudiendo íntegra a toda las sesiones.

"EL LIBERAL"

Dice que deben de terminar interpe-laciones como la de Ortega Gasset, que solo sirven para demorar el proyecto constitucional que está a discusión, y también debe de terminar la obstrucción de las minorías de la oposición.

En otro suelto tiene frases afectuosas

Otro republicano, --¿y van cuántos?--, que se lamenta amargamente de lo que se está haciendo en España por los hombres que aseguran que la gobiernan: el diputado progresista señor Castrillo asiduo colaborador de don Niceto Alcalá Zamora en la redacción del presente constitucional, allí en los primeros días de la instauración del nuevo régimen. Acaso es esta una de las causas que contribuyen a encender en indignaciones fundamentalmente sentidas un fervoroso republicanismo.

El señor Castrillo, a quien su salud precaria mantuvo al margen de la actividad política durante cerca de un año, ha hecho una momentánea reaparición en la Cámara para entregar a la prensa una declaración escrita que ha caído como una bomba en los serenos allegados al ministerialismo. No podía ser de otro modo, si se tiene en cuenta que el diputado progresista se ha llevado de calle a la opinión pública.

Porque el señor Castrillo ha sabido ser tan certero como exacto en sus juicios. Para él, el señor Azña ha hecho del Gobierno una Junta revolucionaria; de las Cortes una Convención; de la Constitución, mediante la Ley de defensa, una esperanza de Código fundamental; de las Leyes complementarias, programa de la República, un programa de partido; de la reforma agraria una revolución agraria que pone en trance de muerte a la economía nacional y de la mayoría parlamentaria un mecanismo partidista.

¿Que qué le ha ocurrido al señor Castrillo para que se lance a decir este cúmulo de verdades? Lo adivina el entendimiento más romo. Es que durante diez meses de alejamiento parlamentario ha podido convivir con las gentes y se ha saturado del pensar y del sentir y del querer de la opinión pública; y ahora no ha tenido que hacer sino ser fiel intérprete de la voluntad nacional que día tras día ha podido venir explorando hasta penetrar en ella.

Porque ha atinado a expresar un estado de opinión casi unánime es por lo que ha podido circular el rumor de que la declaración escrita del señor Castrillo estaba inspirada en altas esferas. No lo está, seguramente; no puede estarlo. Pero las gentes se preguntan si es tan raro o tan incomprensible que las altas personalidades del régimen piensen con el país y como el país.

¡Oh, si siempre, y en todos los regímenes ocurriera así!

Pero al señor Azña, para quien nada hay fuera del Parlamento, --ni dentro tampoco, según acaba de demostrarse--, le han dejado impasible las declaraciones del diputado progresista. Su comentario no ha ido más allá de un encogimiento de espaldas subrayado con un negligente "ca m'est égal".

Así, en francés, copiando frases, ya que no, conductas; porque ningún presidente del Consejo de Francia, --República democrática no solo en el nombre--, se hubiera atrevido a mostrarse tan antidemocrático e inconscientemente desdenoso con la voluntad reiteradamente expresada de vastos sectores de la opinión del país. En el mundo de la política de la nación hermana, después de muchos años de régimen republicano, continuaban abundando, por fortuna para ella, los gobernantes del tipo de los que el conde de Romanos calificó irónicamente de "primos". --entiéndase respetuosos con el pueblo y con las instituciones--, y escasean los del estilo de que tanto se ufana el jefe del Gobierno español.

Pero la erudición en idiomas extranjeros no es exclusiva del señor Azña. También ahí le ganó por la mano el señor Castrillo, que acudió asimismo al francés, y aún a frases del líder socialista León Blum, para calificar de "vacaciones de la legalidad", a ese estilo, --que él ha llamado suyo personalísimo--, de la política del señor Azña.

Porque, pese a las divertidas acrobacias jurídicas del señor Ossorio Gallardo, las gentes tienen la sospecha muy fundada de que la legalidad en España está de vacaciones hace mucho tiempo.

Por cierto que "El Sol", refiriéndose a la declaración escrita del señor Castrillo, protesta airadamente de que con ocasión de ella haya podido andar en lenguas por los pasillos de la Cámara el nombre del presidente de la República.

A la opinión le parece muy razonable la declaración escrita del señor Castrillo, protesta airadamente de que con ocasión de ella haya podido andar en lenguas por los pasillos de la Cámara el nombre del presidente de la República.

"EL IMPARCIAL"

Habla de la obstrucción, y dice que estamos en el comienzo.

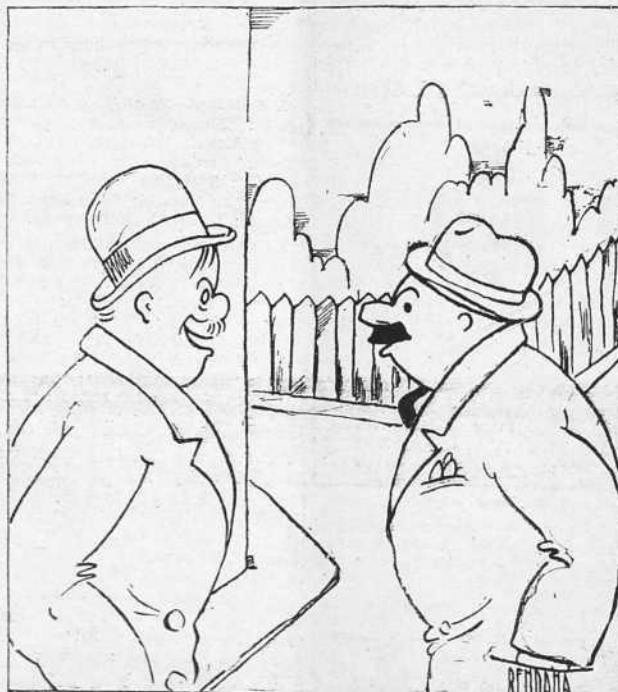
En otro artículo se refiere a la actitud y posición de la U. G. T. y dice que ésta no se halla sujeta a la disciplina socialista y apoyaría a la República aunque el socialismo no quisiera.

En otro suelto niega veracidad a las noticias publicadas sobre la propiedad de "El Imparcial". Dice que continúa siendo la misma y que los Tribunales le darán la razón.

En otro dice que en el ministerio de Agricultura hay revuelo y que se habla de las dimisiones del subsecretario y de los directores generales, quizá relacionado todo con la dimisión de Vázquez Humasqué.

MONOS DEL DIA

por BENDANA



DIALOGO ENTRE SOCIALISTAS

—¡Pobre don Indalecio! Todos los duros ataques van dirigidos a él...
—Sin embargo, debemos de reconocer que es un hombre de peso...

Creación de Escuelas

La "Gaceta" dispone que se consideren creadas con carácter definitivo las siguientes escuelas:

Provincia de La Coruña.—Cangas (Ouces), Mariñán y La Brea (Guisamo), en Bergondo; Enfesta, en Betanzos; Brens, Pereirina, Lires y Ameijenda, en Cee; Casco (calle de Hércules), en La Coruña; Bernalle y Torela, en Muros; Casco (número 2), Puerto, Seljal, Agra, El Carballo, Mayanca, Aguleira, en Oleiros; Casco, en Ortigueira; Lamas, en San Saturnino.

Provincia de Orense.—Ulfe, en Cartelle; Bustellillo, Bustello y Sicta, en Junquera de Ambia; Seadur, en Laroco; Prencibe y Padrenda, en Lovios; Calvelo, Casasoa y Soto, en Maceda; Castro, en Parada del Sil; Currás y Penedo, en San Ciprián de Vinas; Penouta, en Villamarín de Valdeorras; Casco y Cabreiró, en Verín.

Provincia de Pontevedra.—Guisande, La Iglesia (Dosi Iglesias) y Barrio de Meabla, en Forcarey; Nigoy, Loinil, Taberías y Remesar, en La Estrada; Noalla, Outeiro y Dorrón, en Sangejo; Chapa, Laro y Taboada, en Silleda; Barrio de las Olivas, Barrio de Caldeas y Barrio del Puente Internacional, en Tuy.

Protesta; y de tal modo la compare que decaía creer que el órgano del "trust" la ha escrito con absoluta sinceridad. No hay quien no esté conforme en que mezclar al jefe del Estado en las contiendas políticas es, cuando menos, una ligereza que puede tener graves consecuencias. Y no es menos cierto que el interés de los ciudadanos está en que al más alto magistrado de la nación, que lo es de todos y cuyo poder todos acatamos, no le alcancen las salpicaduras de las luchas políticas, por encima de las cuales debe estar, como cumple a la elevada misión que le ha sido confiada.

Puesto que todos estamos conformes en el principio, solo falta que todos también atemperemos a él nuestra conducta. Conque ya lo saben los que tan propicios se hallan siempre a coaccionar el ejercicio de prerrogativas y facultades otorgadas constitucionalmente, desde el señor Azña, desconocedor de todos los Poderes del Estado, --menos del que él detenta, claro está--, incluso del moderador, hasta "El Socialista" y demás periódicos del corro, muy aficionados a la libre interpretación de determinados artículos de la Constitución.

¿O es que "El Sol", tan fácil a veces a las alarmas, no encuentra nada censurable en que se trate de mediatizar con letra impresa y desde las páginas de cierta prensa lo que por nadie puede ser mediatizado?

No podrá quejarse el vecindario madrileño del celo con que administra sus intereses el primer Ayuntamiento de la segunda República española. La Comisión municipal de Hacienda acaba de adoptar el acuerdo de venderle los solares del Hospicio a la Casa del Pueblo. Y en las mejores condiciones... para el comprador socialista; pago en cincuenta anualidades y sin interés. Eso, por ser para tí, le habrá dicho don Pedro Rico a la U. G. T., como le dicen los vendedores callejeros a cualquier cliente que se acerca al puesto.

De los solares del Hospicio se había hablado como lugar a propósito para unos amplios jardines donde pudieran oxigenarse los niños chamberleros. Pero la infancia no cuenta nada al lado de la necesidad de que la Casa del Pueblo tenga un magnífico palacio.

¿Inconvenientes? Uno solo: el de que esta administración municipal obliga luego a concertar empréstitos al 8 por ciento de interés UN CONTENTULIO.

Crónica ferrolana

CURSO DE CAPITANES

FERROL, 9.—A las nueve de la mañana de hoy salieron en varios autobuses para las baterías instaladas en Monte Campelo los capitanes de Artillería que se encuentran en esta ciudad en viaje de prácticas para el ascenso.

Les acompañaron el coronel director de la Escuela de Artillería de Costa, don Julián López Viota y el cuadro de profesores.

A las tres, embarcaron en el muelle Concepción Arenal, dirigiéndose a las posiciones de Monte Faro, celebrando ejercicios de proyectores.

Mañana, a las nueve, volverán a las baterías de Monte Campelo y a las tres de la tarde embarcarán en uno de los buques de la escuadra surtos en el puerto.

NOTAS MILITARES

FERROL, 9.—Efectuaron su presentación el comandante de Artillería don Manuel Calenti Carrié y el teniente de navío del "Jaime I", don José Manuel Arman.

PRACTICAS DE SUBMARINOS

FERROL, 9.—Salieron hoy a efectuar prácticas los submarinos B 2 y B 4, regresando a sus bases en las primeras horas de la tarde.

MOVIMIENTO DE POBLACION

FERROL, 9.—Nacimientos: Jorge José Alfonso Bello Cotel, Manuel Amado López, Maximina García Gasel y Rafael Losada Ameneiros.

Matrimonios: Ramón Suárez Coucelo con Sofía Rodríguez Pérez.

Defunciones: Isabel Pita (ocho meses).

EL PUERTO

FERROL, 9.—Entrados: vapor español "Cabo La Plata", de La Coruña, con carga general; "Manuela E.", de arribada de Bilbao, de paso para Coruña, con chatarra, y velero "Manuela", de Puentedeume.

Saló el vapor "Cabo La Plata" para Bilbao, con el mismo cargamento.

LA FERIA DE ALBARON

FERROL, 9.—Mañana se celebrará en Albarón (Neda) la feria de su nombre, que es la primera de las ferias mensuales de ganado vacuno y mercaderías.

EL CIRCO FELJO

FERROL, 9.—Se ha concedido al Circo Feljo permiso para instalarse en los solares propiedad del municipio, sitos en la calle de Sinfiriano López.

LOS MOZOS DEL ACTUAL REEMPLAZO

FERROL, 9.—El domingo se celebrará en el Ayuntamiento la rectificación y cierre definitiva de los mozos comprendidos en el reemplazo del año actual.

LA CORAL FOLLAS NOVAS

FERROL, 9.—Reina una gran entusiasmo en esta ciudad con motivo de la próxima visita de la coral coruñesa "Follas Novas".

El concierto se celebrará el sábado a las ocho de la noche.

El Ayuntamiento invitó a las autoridades locales para que asistan al espectáculo. Estos días se exhiben preciosas combatas con que se obsequiará a las damas que figuran en la colectividad.

EL IDEAL GALLEGO

en la parroquia de San Martín de Juba (Ferrol). Está a la venta en el barrio del Alto Castañón, situado en la carretera de Castilla, en la barbería de don Francisco Lopico Fernández.

También en el mismo establecimiento se reciben suscripciones.